



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# Catálogo de Objetos Geográficos

## Descripción del Catálogo

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

<b>Identificador para el catálogo*</b>	<b>CO100001</b>
<b>Nombre*</b>	Catálogo de Objetos Geográficos del Mapa de Referencia de Bogotá; Distrito Capital.
<b>Alcance*</b>	Los temas definidos en este catálogo corresponden a los datos geográficos fundamentales producidos por las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP de Bogotá– EAB, Servicios Postales Nacionales 4-72, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital – IDECA –
<b>Versión*</b>	6,1
<b>Fecha de actualización*</b>	20190704
<b>Propietario / Entidad responsable*</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD; Avenida Carrera 30 No. 25-90 Piso 2; Colombia; +57(1)2347600</li> <li>• Secretaría Distrital de Planeación – SDP; Avenida Carrera 30 No. 25-90 Piso 5; Colombia; +57(1)3358000             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Desarrollo Urbano – IDU; Calle 20 No. 9-20; Colombia; +57(1)3386660</li> </ul> </li> <li>• Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP - EAB-ESP; Avenida Calle 24 No. 37-15; Colombia; +57(1)3447000             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría Distrital de Movilidad – SDM; Calle 13 No. 37 – 35; Colombia; +57(1)3649400</li> <li>• Servicios Postales Nacionales S.A. – 4-72; Diagonal 25G No. 95A-55; Colombia; +57(1)4722005</li> </ul> </li> </ul>
<b>Identificador de Productor *</b>	
<b>Tipo de Responsable*</b>	Publicador
<b>Dirección*</b>	AK 30 25 90, Torre B Piso 2
<b>País*</b>	Colombia
<b>Correo Electrónico*</b>	<a href="mailto:ideca@catastrobogota.gov.co">ideca@catastrobogota.gov.co</a>
<b>Código Postal*</b>	111311
<b>Número de Teléfono*</b>	+57(1) 2347600 Ext 7734
<b>Nota</b>	La generación de este documento se basa en la Metodología para la Catalogación de Objetos Geográficos propuesta por el Comité Técnico de Normalización CTN28 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas –ICONTEC, así como en el estándar internacional ISO 19110:2005.

### Control de Versiones

Fecha	Autor/ Modificado por	Versión	Cambio efectuado
20190704	Jairo Perdomo Reyes Diego Harvey Marin Rodríguez Diego Ricardo Ibarra Rodríguez	6.1	Actualización del formato de Catálogo de Objetos Geográficos V.6.0 - IDECA Reemplazo del objeto geográfico <b>Sitios de Interés</b> por el objeto <b>Nombre Geográfico</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# Catálogo de Objetos Geográficos

## Descripción del Tema

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

<b>Nombre*</b>	Ordenamiento Territorial
<b>Código*</b>	17
<b>Definición*</b>	El ordenamiento Territorial permite organizar el uso, aprovechamiento y ocupación del territorio sobre la base de las potencialidades y limitaciones, teniendo en cuenta las necesidades de la población y las recomendaciones generadas por todos los instrumentos de planificación y gestión.
<b>Objeto Geográfico*</b>	100001 100002 100003 100004 100005 100006 100007 100021 100022 100023 100024 100025 100026 100029 100031

<b>Nombre*</b>	Transporte
<b>Código*</b>	25

<b>Definición*</b>	Conjunto de elementos físicos como obras civiles, o algunas veces intangibles como los sentidos, que integrados permiten el desplazamiento de personas y vehículos de modo terrestre
<b>Objeto Geográfico*</b>	100011 100012 100013 100014 100015 100016 100017 100018 100019 100020 100027

<b>Nombre*</b>	Ambiente y Desarrollo Sostenible
<b>Código*</b>	02
<b>Definición*</b>	Es la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras
<b>Objeto Geográfico*</b>	100008 100009 100010 100028

<b>Nombre*</b>	Vivienda Ciudad y Territorio
<b>Código*</b>	26
<b>Definición*</b>	Busca el desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso, vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.
<b>Objeto Geográfico*</b>	100030



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# Catálogo de Objetos Geográficos

## Objeto Geográfico

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

<b>Código*</b>	100001
<b>Nombre*</b>	Scat
<b>Definición*</b>	Espacio geográfico en que se divide el área urbana y rural con el fin de agrupar y codificar el territorio para adelantar el Censo Inmobiliario. Su extensión geográfica es el Distrito Capital.
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Sector Catastral
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200001 200002
<b>4.Roles de Asociación</b>	400001
<b>5.Operaciones</b>	500001
<b>6.RelaciónHerencia</b>	600001

<b>Código*</b>	100002
<b>Nombre*</b>	Manz
<b>Definición*</b>	Espacio geográfico donde se agrupa un conjunto de lotes con o sin construcción los cuales se encuentran delimitados por espacio público y/o accidentes naturales. Su extensión geográfica es el área urbana y de expansión del Distrito Capital.
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Manzana
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200003 200001
<b>4.Roles de Asociación</b>	400002
<b>5.Operaciones</b>	500002

5.Operaciones	
6.RelaciónHerencia	

<b>Código*</b>	100003
<b>Nombre*</b>	Lote
<b>Definición*</b>	Mínima unidad geográfica donde se ubica uno o más predios ya sean urbanos o rurales. Su extensión geográfica es el Distrito Capital
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Lote
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200004
	200005
	200006
	200007
	200008
	200003
	400003
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	500003
	500004
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100004
<b>Nombre*</b>	Cons
<b>Definición*</b>	Edificación con cubierta de carácter permanente asociada a un lote destinada a proteger contra la intemperie a personas, animales o bienes. Su extensión geográfica es el Distrito Capital.
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Construcción
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200009
	200010
	200011
	200012
	200013
	200004

<b>4.Roles de Asociación</b>	400004
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100005
<b>Nombre*</b>	Uso
<b>Definición*</b>	Descripción y cobertura de los usos calificados en cada una de las construcciones existentes en los predios de Bogotá. Uso
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Uso
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200004 200014 200015
<b>4.Roles de Asociación</b>	400005
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100006
<b>Nombre*</b>	PDom
<b>Definición*</b>	Representación gráfica de la nomenclatura domiciliaria a partir de una cobertura de puntos. Cubre el área urbana del Distrito Capital.
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Placa Domiciliaria
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200016 200017 200018 200019 200020

	600002
	200004
<b>4.Roles de Asociación</b>	400006
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	600002

<b>Código*</b>	100007
<b>Nombre*</b>	CPos
<b>Definición*</b>	El código postal es un esquema numérico que asigna a distintas zonas o espacios geográficos un código de 6 dígitos, que junto con la dirección sirven para facilitar y mecanizar el encaminamiento de un objeto postal, cada uno agrupa una cantidad homogénea de puntos potenciales de entrega que va entre 18.000 y 25.000. Estas divisiones se encuentran en las partes urbana, rural y de expansión. Su extensión geográfica es a nivel nacional y es delimitado por ríos, vías o accidentes geográficos.
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Código Postal
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200021 200022 200023
<b>4.Roles de Asociación</b>	400007 400008 400009
<b>5.Operaciones</b>	500005
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100008
<b>Nombre*</b>	CDAg
<b>Definición*</b>	Corriente de agua de origen natural o artificial de forma permanente o periódica que debido a la escala de su visualización es representada a través de geometrías tipo línea.
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Corriente de Agua
<b>Abstracta*</b>	FALSO



<b>2.Atributos</b>	600003
	200024
	200025
	200026
	200027
	200028
<b>4.Roles de Asociación</b>	400010
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	600003

<b>Código*</b>	100009
<b>Nombre*</b>	CAgu
<b>Definición*</b>	Área o extensión de agua sobre la tierra, de origen natural o artificial que debido a la escala de su visualización es
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Cuerpor de Agua
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	600004
	200029
	200030
	200031
	200032
	400011
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	600004

<b>Código*</b>	100010
<b>Nombre*</b>	Cuen
<b>Definición*</b>	Área que delimita el sistema de drenajes hacia un afluente principal. Cubre el Distrito Capital
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Cuenca

<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200033
	200034
	200035
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	500006
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100011
<b>Nombre*</b>	MVI
<b>Definición*</b>	Conjunto de líneas que definen los ejes viales, de cada una de las vías de la ciudad. Estas líneas tienen estructurada como atributo la información de nomenclatura vial, el sentido del tránsito vehicular y su clasificación de acuerdo al tipo de tráfico que soporta
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Malla Vial Integral
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200036
	200037
	200038
	200039
	600005
	200040
	200041
	200042
	200043
	200044
	200045
	200046
	200047
<b>4.Roles de Asociación</b>	400012
	400013
	500007

<b>5.Operaciones</b>	500008
	500009
	500010
	500011
	500012
<b>6.RelaciónHerencia</b>	600005

<b>Código*</b>	100012
<b>Nombre*</b>	Calz
<b>Definición*</b>	Zona de la vía, destinada a la circulación de vehículos automotores o peatones. Es una franja física y geoméricamente definida mediante un eje en planta, una rasante y un ancho total. Su función es soportar la carga para la que fue diseñada y permitir desplazamientos cómodos y seguros
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Calzada
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200038
	200037
	200048
	200049
	200050
	200051
	200052
<b>4.Roles de Asociación</b>	400012
<b>5.Operaciones</b>	500013
	500014
	500015
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100013
<b>Nombre*</b>	Ande

<b>Definición*</b>	Zona o franja paralela a la vía de uso vehicular, destinada a la permanencia o tránsito de peatones. Su superficie debe ser dura para su circulación no obstante, dependiendo de la tipología que se defina, pueden generarse composiciones con superficies blandas (zonas verdes). Generalmente el andén se encuentra a un nivel superior al de la calzada para proteger al peatón del tráfico de la escorrentía superficial. El andén puede estar constituido por franjas que delimitan usos específicos
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Anden
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200053 200037 200054
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	500016
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100014
<b>Nombre*</b>	Sepa
<b>Definición*</b>	Franja de una vía dispuesta en forma longitudinal y paralela al eje de la misma que separa y canaliza flujos de circulación y en las cuales se quieran establecer jerarquías en la operación de la vía. Pueden ser centrales y laterales o intermedios. Adicionalmente pueden presentarse en piso duro o blando (zona verde)
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Separador
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200055 200037 200056
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	500017
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100015
----------------	--------

<b>Nombre*</b>	Cicl
<b>Definición*</b>	Calzada destinada de manera permanente a la circulación de bicicletas, ubicada en el andén, el separador o segregada de la
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Ciclorruta
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200057 200037 200058
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	500018
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100016
<b>Nombre*</b>	Ntra
<b>Definición*</b>	Zona de concentración y transferencia de los diferentes modos de transporte tanto de pasajeros como de carga. Cubre el
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Nodo de Transporte
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200059 200060 200061 200062 200063 200064
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100017
<b>Nombre*</b>	Puen

<b>Definición*</b>	Estructura que se construye principalmente en obstáculos naturales como ríos, quebradas, depresiones del terreno y en obstáculos artificiales: canales, vías, infraestructura urbana; con el fin de comunicar dos puntos. En la ciudad de Bogotá podemos encontrar los siguientes tipos de puentes: peatonal, vehicular y Ciclopuente
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Puente
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200065 600006 600066
<b>4.Roles de Asociación</b>	400013
<b>5.Operaciones</b>	500019
<b>6.RelaciónHerencia</b>	600006

<b>Código*</b>	100018
<b>Nombre*</b>	AITr
<b>Definición*</b>	Zona de concentración y transferencia de los diferentes modos de transporte tanto de pasajeros como de carga. Cubre el
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Area de Infraestructura de Transporte
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200067 200068 200069 200070 200071 200073 200073
<b>4.Roles de Asociación</b>	400014
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100019
----------------	--------

<b>Nombre*</b>	Rbic
<b>Definición*</b>	Conjunto interconectado de segmentos que representa la infraestructura que ha sido adecuada o habilitada para el tránsito de biciusuarios
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Red de Biciusuarios
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200074 200037 200075 200076 600007 200077
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	600007

<b>Código*</b>	100020
<b>Nombre*</b>	PSITP
<b>Definición*</b>	Sitio destinado al intercambio de pasajeros, demarcado sobre andén y caracterizado por tener en su gran mayoría mobiliario urbano e identificación de las rutas que hacen su parada en dicho punto, dentro del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Paraderos SITP
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200059 200060 200061 200078 200079 200080
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100021
<b>Nombre*</b>	Muni
<b>Definición*</b>	Entidad territorial fundamental de la división política administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la Ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida en su respectivo territorio.
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Municipio
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200081 200082 200083 200084
<b>4.Roles de Asociación</b>	400015 400016
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100022
<b>Nombre*</b>	Loca
<b>Definición*</b>	División del territorio Distrital, teniendo en cuenta las características sociales de sus habitantes y de acuerdo al reparto de competencias y funciones administrativas asignadas por el Concejo Distrital
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Localidad
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200022 200085 200086 200087
<b>4.Roles de Asociación</b>	400017
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	



<b>Código*</b>	100023
<b>Nombre*</b>	Corr
<b>Definición*</b>	División realizada en la zona rural de los municipios, por parte del Concejo Municipal, con el fin de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Corregimiento
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200088 200089 200090
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100024
<b>Nombre*</b>	CPob
<b>Definición*</b>	Se define como una concentración de mínimo veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental.
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Centro Poblado
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200091 200092 200093
<b>4.Roles de Asociación</b>	400018
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100025
<b>Nombre*</b>	Suel
<b>Definición*</b>	Espacio del territorio Distrital destinado a usos urbanos, rurales y de expansión por el Plan de Ordenamiento Territorial. Obedece a la clasificación del suelo definida en el artículo 145 "Clases de suelo" del Decreto 190 de 22 de junio de 2004
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Suelos
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200094 600008 200095 200096 400019
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	600008

<b>Código*</b>	100026
<b>Nombre*</b>	Upla
<b>Definición*</b>	Unidades territoriales de análisis, planeamiento y gestión que tienen como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, de expansión y rural.
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Unidad de Planeamiento
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200097 600009 200098 200099 200100
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	600009

<b>Código*</b>	100027
<b>Nombre*</b>	Aurb
<b>Definición*</b>	Área que ha sufrido un proceso de urbanización aprobado por la Secretaría Distrital de Planeación o por un Curador Urbano
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Area Urbanística
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200101 200102 200103 200104 200105 200106
<b>4.Roles de Asociación</b>	400020
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100028
<b>Nombre*</b>	CNiv
<b>Definición*</b>	Línea imaginaria que une puntos de igual altitud con respecto al nivel de referencia oficial definido por el IGAC. Cubre el Distrito Capital
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Curva de Nivel
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200107 200108 200109 200110
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100029
<b>Nombre*</b>	PGeo
<b>Definición*</b>	Punto materializado cuyas coordenadas fueron obtenidas por métodos geodésicos y están ligados al sistema de referencia MAGNA-SIRGAS
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Punto Geodésico
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200111
	200112
	200113
	200114
	200115
	200116
	200117
200118	
200119	
<b>4.Roles de Asociación</b>	
<b>5.Operaciones</b>	
<b>6.RelaciónHerencia</b>	

<b>Código*</b>	100030
<b>Nombre*</b>	Nombre geográfico
<b>Definición*</b>	Datos de referencia que permiten una ubicación geográfica, que tienen un nombre propio (una palabra, combinación de palabras o expresión concretas) utilizado para designar objetos naturales y artificiales reconocible sobre el territorio.
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Punto geográfico.
<b>Abstracta*</b>	FALSO
<b>2.Atributos</b>	200120
	600010
	200121
	200122
	200123
	200124

	200125
	200126
	200127
	200128
4.Roles de Asociación	400021
	400022
5.Operaciones	
6.RelaciónHerencia	600010

<b>Código*</b>	100031
<b>Nombre*</b>	Esoc
<b>Definición*</b>	Nombre de un lugar geográfico (por ej., Brasilia), que puede ser considerado como término de indización en determinadas circunstancias
<b>Alias (Nombre Alternativo)</b>	Estrato Socioeconómico
<b>Abstracta*</b>	FALSO
2.Atributos	200004
	200129
	200130
4.Roles de Asociación	400023
5.Operaciones	
6.RelaciónHerencia	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Catálogo de Objetos Geográficos Atributos asociados a los Objetos

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

<b>Código*</b>	200001
<b>Nombre*</b>	SCaCodigo
<b>Definición*</b>	Código único, compuesto por seis dígitos, utilizado para la identificación del sector, asignado por la autoridad competente.
<b>Alias</b>	Identificador único del sector catastral
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200002
<b>Nombre*</b>	SCaNombre
<b>Definición*</b>	Palabra o palabras que son utilizadas para designar o identificar el sector catastral. (60 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre del sector catastral
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200003
<b>Nombre*</b>	ManCodigo
<b>Definición*</b>	Código único utilizado para la identificación de la manzana. Está compuesto por 9 dígitos: Los 6 primeros correspondientes al sector catastral y los tres finales al número de manzana.
<b>Alias</b>	Identificador único de la manzana
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200004
<b>Nombre*</b>	LotCodigo
<b>Definición*</b>	Código único utilizado para la identificación del lote. Está compuesto por 12 dígitos: Los 6 primeros correspondientes al sector catastral, donde su primer dígito indica el tipo de sector al cual corresponde, sea este Barrio, Vereda o Mixto. Los tres siguientes dígitos corresponden al número de manzana y los tres últimos al código del lote
<b>Alias</b>	Identificador único del lote
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200005
<b>Nombre*</b>	LotDispers
<b>Definición*</b>	Lote que jurídicamente hace parte de un lote matriz y que se encuentra separado físicamente por otros lotes, puede ser zona verde, zona de cesión no legalizada o incluso predios dentro de las mismas manzanas.
<b>Alias</b>	Disperso
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300001

<b>Código*</b>	200006
<b>Nombre*</b>	LotILDispe
<b>Definición*</b>	En caso que el lote sea disperso, código de identificación del lote del cual es disperso
<b>Alias</b>	Identificador del lote disperso
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200007
<b>Nombre*</b>	LotUPredia
<b>Definición*</b>	Cantidad de predios dentro del lote.
<b>Alias</b>	Unidad predial

<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200008
<b>Nombre*</b>	LotDistrit
<b>Definición*</b>	Código que especifica si el predio hace parte del área pública no contenido dentro de una manzana.
<b>Alias</b>	Distrito
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300002

<b>Código*</b>	200009
<b>Nombre*</b>	ConCodigo
<b>Definición*</b>	Código que se asigna para identificar las unidades construidas pertenecientes a un lote. Este código está compuesto por 25 dígitos: Código del sector catastral (6), Código de la manzana (3), Código del lote (3), Número de edificación dentro de un PH (Torre, Bloque, Interior) o número de mejora dentro de un predio (3). Cuando un lote posee mejoras y adicionalmente construcciones propias, éstas últimas se codifican con "999" dentro de los dígitos del número de edificación o número de mejora.
<b>Alias</b>	Identificador de la construcción
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200010
<b>Nombre*</b>	ConNPisos
<b>Definición*</b>	Número de pisos de la construcción
<b>Alias</b>	Número de pisos
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200011
<b>Nombre*</b>	ConTsemis



<b>Definición*</b>	Indica si la construcción posee o no semisótano
<b>Alias</b>	Tiene semisótano
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300003

<b>Código*</b>	200012
<b>Nombre*</b>	ConNSotano
<b>Definición*</b>	Número de sótanos de la construcción
<b>Alias</b>	Número de sótanos
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200013
<b>Nombre*</b>	ConMejora
<b>Definición*</b>	Campo que identifica si la construcción perteneciente a un lote es mejora o no.
<b>Alias</b>	Mejora
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300004

<b>Código*</b>	200014
<b>Nombre*</b>	UsoTUse
<b>Definición*</b>	Tipo de uso presente en el Lote
<b>Alias</b>	Tipo de Uso
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300005

<b>Código*</b>	200015
<b>Nombre*</b>	UsoArea
<b>Definición*</b>	Área correspondiente al Uso
<b>Alias</b>	Área del Uso

<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	Metros
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200016
<b>Nombre*</b>	PDoCodigo
<b>Definición*</b>	Código único que se asigna para identificar cada placa domiciliaria. (15 caracteres)
<b>Alias</b>	Identificador único de la placa
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200017
<b>Nombre*</b>	PDoTexto
<b>Definición*</b>	Corresponde al texto que contiene el equivalente alfanumérico del eje generador de nomenclatura domiciliaria y la distancia aproximada en metros medida a partir de ese eje, ajustado al número decimal par o impar, así como la del cuadrante Sur o Este según el caso. Para la identificación de los edificios, interiores, casas, bodegas, puede contener el texto que los diferencie, junto con el correspondiente número. Este identificador está compuesto por 15 dígitos.
<b>Alias</b>	Texto de la placa
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200018
<b>Nombre*</b>	PDoCInteri
<b>Definición*</b>	Texto que identifica la placa domiciliaria asociada a los Interiores, Bodegas, Mejoras, Locales, Casas. Compuesto por 15 dígitos
<b>Alias</b>	Código del interior
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200019
----------------	--------

<b>Nombre*</b>	PDoAngulo
<b>Definición*</b>	Grado de orientación de la etiqueta para la visualización, el cual es expresado en radianes y sus valores fluctúan desde -359 hasta 360.
<b>Alias</b>	Ángulo de la etiqueta
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	Grados Decimales
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200020
<b>Nombre*</b>	PDoNVial
<b>Definición*</b>	Tipo de vía y número de vía sobre el cual se encuentra la placa domiciliaria. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Nomenclatura vial
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200021
<b>Nombre*</b>	CPoCodigo
<b>Definición*</b>	Código único utilizado para la identificación de la zona postal. Está compuesto por 6 dígitos: Los 2 primeros correspondientes a la codificación de departamento DANE, los dígitos 3 y 4 corresponden a áreas de encaminamiento al interior del departamento, los dígitos 5 y 6 corresponden al código de la zona postal.
<b>Alias</b>	Identificador del código postal
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200022
<b>Nombre*</b>	LocCodigo
<b>Definición*</b>	Código único, compuesto por dos dígitos, utilizado para la identificación de la localidad.
<b>Alias</b>	Identificador único de la localidad
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200023
<b>Nombre*</b>	CPoTipo
<b>Definición*</b>	Este atributo obedece a la categorización del código postal de acuerdo al tipo de suelo donde se ubica.
<b>Alias</b>	Tipo código postal
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300006

<b>Código*</b>	200024
<b>Nombre*</b>	CDaNombre
<b>Definición*</b>	Palabra o palabras que son utilizadas para designar o identificar la corriente de agua. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre de la corriente
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200025
<b>Nombre*</b>	CDaCuenca
<b>Definición*</b>	Nombre de la cuenca a la cual pertenece la corriente de agua. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre de la cuenca
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200026
<b>Nombre*</b>	CDaSubcuen
<b>Definición*</b>	Nombre de la subcuenca a la cual pertenece la corriente de agua. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre de la subcuenca
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200027
----------------	--------

<b>Nombre*</b>	CDaMicrocu
<b>Definición*</b>	Nombre de la microcuenca
<b>Alias</b>	Nombre de la microcuenca a la cual pertenece la corriente de agua. (50 caracteres)
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200028
<b>Nombre*</b>	CDaObserva
<b>Definición*</b>	Campo destinado para incorporar algunas características particulares respecto la corriente de agua y los procesos naturales o legales que sobre él se puedan presentar. (500 caracteres)
<b>Alias</b>	Observación
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200029
<b>Nombre*</b>	CAGNombre
<b>Definición*</b>	Palabra o palabras que son utilizadas para designar o identificar el cuerpo de agua. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre del cuerpo de agua
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200030
<b>Nombre*</b>	CAGArea
<b>Definición*</b>	Extensión superficial del cuerpo de agua
<b>Alias</b>	Área del cuerpo de agua
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200031
----------------	--------

<b>Nombre*</b>	CAGVolumen
<b>Definición*</b>	Capacidad de agua almacenada del cuerpo de agua. Atributo diligenciado para el valor de subtipo 605-Embalse.
<b>Alias</b>	Volumen del cuerpo de agua
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200032
<b>Nombre*</b>	CAGObserva
<b>Definición*</b>	Campo destinado para incorporar algunas características particulares respecto al cuerpo de agua y los procesos naturales o legales que sobre él se puedan presentar. (500 caracteres)
<b>Alias</b>	Observación
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200033
<b>Nombre*</b>	CueNombre
<b>Definición*</b>	Palabra o palabras que son utilizadas para designar o identificar la cuenca, correspondiente al nombre del cauce principal. (255 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre de la cuenca
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200034
<b>Nombre*</b>	CueGCuenca
<b>Definición*</b>	Nombre de la gran cuenca a la cual pertenece la cuenca. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Gran cuenca
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200035
<b>Nombre*</b>	CueArea
<b>Definición*</b>	Medida de superficie de la cuenca.
<b>Alias</b>	Área de la cuenca
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200036
<b>Nombre*</b>	MVICodigo
<b>Definición*</b>	Código único consecutivo, utilizado para la identificación de cada segmento de la malla vial dentro del sistema. identificador unico del eje vial
<b>Alias</b>	
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200037
<b>Nombre*</b>	MVICIV
<b>Definición*</b>	Código de identificación vial (CIV), utilizado para la identificación del eje vial en asuntos propios de la SDM y el IDU.
<b>Alias</b>	Código de Identificación Vial
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200038
<b>Nombre*</b>	MVICalzad
<b>Definición*</b>	Código de identificación utilizado para la identificación de las calzadas inventariadas en la ciudad y de uso propio de la SDM y el IDU
<b>Alias</b>	Código de Identificación de Calzada.
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200039
<b>Nombre*</b>	MVICat
<b>Definición*</b>	Código de identificación de nomenclatura, utilizado para la identificación del eje vial en asuntos propios de la UAECD. Compuesto por 10 caracteres
<b>Alias</b>	UAECD
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200040
<b>Nombre*</b>	MVITipo
<b>Definición*</b>	Clasificación de los segmentos de la malla vial de acuerdo con su orientación y diseño.
<b>Alias</b>	Tipo de vía
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300007

<b>Código*</b>	200041
<b>Nombre*</b>	MVINombre
<b>Definición*</b>	Nombre de la vía principal asignado mediante acto administrativo por el Concejo de Bogotá
<b>Alias</b>	Nombre de la vía
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200042
<b>Nombre*</b>	MVINAltern
<b>Definición*</b>	Nombre alternativo con el cual es conocido el segmento de la vía.
<b>Alias</b>	Nombre alternativo de la vía
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	



<b>Código*</b>	200043
<b>Nombre*</b>	MVINPrinci
<b>Definición*</b>	Equivalente alfanumérico de la vía. No incluye el tipo de vía. Compuesto por 10 caracteres.
<b>Alias</b>	Nomenclatura principal
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200044
<b>Nombre*</b>	MVINGenera
<b>Definición*</b>	Equivalente alfanumérico de la vía, de diez dígitos, que se emplea para asignar la placa domiciliaria.
<b>Alias</b>	Nomenclatura generadora
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200045
<b>Nombre*</b>	MVINAntigu
<b>Definición*</b>	Etiqueta que identifica el tipo de vía y número de vía principal previa a la actualización materializada por la UAECD. Compuesto por 50 caracteres.
<b>Alias</b>	Nomenclatura antigua
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200046
<b>Nombre*</b>	MVIEtiquet
<b>Definición*</b>	Etiqueta que identifica el tipo y número de vía principal, requerido para el etiquetado de los arcos en mapas. Compuesto por 50 caracteres.
<b>Alias</b>	Etiqueta
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200047
<b>Nombre*</b>	MVISVia
<b>Definición*</b>	Información que representa e indica el sentido de flujo o circulación de vehículos en las vías, con respecto al sentido de captura de cada segmento.
<b>Alias</b>	Sentido de la vía
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300008

<b>Código*</b>	200048
<b>Nombre*</b>	CalLongitu
<b>Definición*</b>	Código de identificación vial (CIV), utilizado para la identificación del eje vial en asuntos propios de la SDM y el IDU.
<b>Alias</b>	Longitud de Calzada
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200049
<b>Nombre*</b>	CalFuncion
<b>Definición*</b>	Tipo de funcionalidad de la calzada (vehicular o peatonal).
<b>Alias</b>	Funcionalidad
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300009

<b>Código*</b>	200050
<b>Nombre*</b>	CalNCarril
<b>Definición*</b>	Número de líneas de circulación existente en la calzada
<b>Alias</b>	Número de carriles
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200051
----------------	--------

<b>Nombre*</b>	CalTSuperf
<b>Definición*</b>	Tipo de superficie de la cual está conformada la calzada.
<b>Alias</b>	Tipo de superficie
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300010

<b>Código*</b>	200052
<b>Nombre*</b>	CalAncho
<b>Definición*</b>	Es el promedio de las distancias en metros medidas perpendicularmente al eje de la vía
<b>Alias</b>	Ancho Calzada
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200053
<b>Nombre*</b>	AndCodigo
<b>Definición*</b>	Código único utilizado para la identificación del andén.
<b>Alias</b>	Identificador Único del andén
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200054
<b>Nombre*</b>	AndMateria
<b>Definición*</b>	Llave que identifica el tipo de material con que se encuentra construida la superficie del andén
<b>Alias</b>	Tipo de material
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300011

<b>Código*</b>	200055
<b>Nombre*</b>	SepCodigo
<b>Definición*</b>	Código único utilizado para la identificación del separador

<b>Alias</b>	Identificador Único del separador
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200056
<b>Nombre*</b>	SepMateria
<b>Definición*</b>	Llave que identifica el tipo de material con que se encuentra construida la superficie del separador.
<b>Alias</b>	Tipo de material
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300012

<b>Código*</b>	200057
<b>Nombre*</b>	CicCodigo
<b>Definición*</b>	Código único utilizado para la identificación de la ciclorruta.
<b>Alias</b>	Identificador Único de la ciclorruta
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200058
<b>Nombre*</b>	CicTSuperf
<b>Definición*</b>	Llave que identifica el tipo de superficie con que se encuentra construida la ciclorruta.
<b>Alias</b>	Tipo de superficie
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300013

<b>Código*</b>	200059
<b>Nombre*</b>	NTrCodigo
<b>Definición*</b>	Código de identificación del nodo de transporte, permite la caracterización única de paraderos, estaciones, portales y terminales.
<b>Alias</b>	Identificador único del nodo

<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200060
<b>Nombre*</b>	NTrNombre
<b>Definición*</b>	Caracterización del lugar donde está ubicado el paradero, estación, terminal... pueden corresponder a barrios, urbanizaciones o sitios de interés que se asocian al nodo.
<b>Alias</b>	Nombre del nodo
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200061
<b>Nombre*</b>	NTrTipo
<b>Definición*</b>	Clasificación de la infraestructura operacional al cual pertenece el nodo.
<b>Alias</b>	Tipo del nodo
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300014

<b>Código*</b>	200062
<b>Nombre*</b>	NTrModo
<b>Definición*</b>	Sistema o método por el cual se desplazan las personas o mercancías entre las infraestructuras dispuestas.
<b>Alias</b>	Modo de transporte
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300015

<b>Código*</b>	200063
<b>Nombre*</b>	NTrMTransp

<b>Definición*</b>	Categoría de sistema de transporte principal dada por las características del tipo de vehículo, operación y tecnología.
<b>Alias</b>	Modalidad de Transporte
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300016

<b>Código*</b>	200064
<b>Nombre*</b>	NTrDirecci
<b>Definición*</b>	Identificación de la nomenclatura vial asociada al eje sobre el que se encuentra en Nodo
<b>Alias</b>	Dirección
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200065
<b>Nombre*</b>	PueCodigo
<b>Definición*</b>	Código único utilizado para la identificación del puente.
<b>Alias</b>	Identificador único del puente
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200066
<b>Nombre*</b>	PueUbicaci
<b>Definición*</b>	Corresponde a la intersección de los ejes viales o nombres en los que se localiza el puente ya sea en el área urbana o rural. (255 caracteres)
<b>Alias</b>	Ubicación del puente
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200067
<b>Nombre*</b>	AITIdentif

<b>Definición*</b>	Código de identificación del área. Es el número consecutivo de inclusión del elemento en la base de datos.
<b>Alias</b>	Identificador
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200068
<b>Nombre*</b>	AITFuente
<b>Definición*</b>	Procedencia de la elección de las áreas
<b>Alias</b>	Fuente
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300017

<b>Código*</b>	200069
<b>Nombre*</b>	AITArea
<b>Definición*</b>	Medida de extensión de una superficie
<b>Alias</b>	Área
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200070
<b>Nombre*</b>	AITUbicaci
<b>Definición*</b>	Ubicación geográfica del área proyectada
<b>Alias</b>	Ubicación
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200071
<b>Nombre*</b>	AITTransit
<b>Definición*</b>	Existencia de un patio transitorio del SITP, operando en alguna de las áreas proyectadas
<b>Alias</b>	Transitorio

<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300019

<b>Código*</b>	200072
<b>Nombre*</b>	AITZSitp
<b>Definición*</b>	División de la ciudad para la prestación del servicio de rutas del SITP
<b>Alias</b>	Zona SITP
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300018

<b>Código*</b>	200073
<b>Nombre*</b>	AITEstado
<b>Definición*</b>	Estado del análisis realizado a cada área definida, de acuerdo a criterios establecidos por TRANSMILENIO S.A.
<b>Alias</b>	Estado
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300020

<b>Código*</b>	200074
<b>Nombre*</b>	RBiCodigo
<b>Definición*</b>	Código único de identificación de cada elemento de la Red de Biciusuarios
<b>Alias</b>	Identificador Único de la Red de Biciusuarios Código único de identificación de cada elemento de la Red de Biciusuarios
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200075
<b>Nombre*</b>	RBiSentido
<b>Definición*</b>	Sentido Circulación de la red Biciusuarios
<b>Alias</b>	Sentido Circulación
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres



<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300024

<b>Código*</b>	200076
<b>Nombre*</b>	RBiTSuperf
<b>Definición*</b>	Corresponde a la textura de material.
<b>Alias</b>	Tipo de Superficie
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300023

<b>Código*</b>	200077
<b>Nombre*</b>	RBiClase
<b>Definición*</b>	Corresponde al comportamiento del detalle sobre la localización. Relación entre Objetos
<b>Alias</b>	Clase
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300022

<b>Código*</b>	200078
<b>Nombre*</b>	PSitDirecc
<b>Definición*</b>	Identificación de la nomenclatura vial asociada al eje sobre el que se encuentra en Nodo
<b>Alias</b>	Dirección
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200079
<b>Nombre*</b>	PSitServic
<b>Definición*</b>	Hace referencia a categoría dentro de la infraestructura vial, según la clasificación de buses y cobertura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá
<b>Alias</b>	Servicio

<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300026

<b>Código*</b>	200080
<b>Nombre*</b>	PSitRutas
<b>Definición*</b>	Contiene el listado de rutas del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá que realizan su parada en el nodo
<b>Alias</b>	Rutas
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200081
<b>Nombre*</b>	MunCodigo
<b>Definición*</b>	Código único, compuesto por cinco dígitos, utilizado para la identificación del municipio.
<b>Alias</b>	Identificador único del municipio
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200082
<b>Nombre*</b>	MunNombre
<b>Definición*</b>	Palabra o palabras que son utilizadas para designar o identificar el municipio. (100 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre del municipio
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200083
<b>Nombre*</b>	MunAAdmin
<b>Definición*</b>	Tipo, número y fecha del acto administrativo por medio del cual se creó el municipio. (60 caracteres)
<b>Alias</b>	Acto administrativo del municipio
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres

<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200084
<b>Nombre*</b>	MunArea
<b>Definición*</b>	Extensión superficial del municipio
<b>Alias</b>	Área del municipio
<b>Tipo de Dato</b>	Número
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200085
<b>Nombre*</b>	LocNombre
<b>Definición*</b>	Palabra o palabras que son utilizadas para designar o identificar la localidad. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre de la localidad
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200086
<b>Nombre*</b>	LocAAdmini
<b>Definición*</b>	Tipo, número y fecha del acto administrativo por medio del cual se creó o modificó el límite de la localidad. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Acto administrativo de la localidad
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200087
<b>Nombre*</b>	LocArea
<b>Definición*</b>	Extensión superficial de la localidad calculada por el sistema.
<b>Alias</b>	Área de la localidad
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A

<b>Dominio</b> <sup>¿?</sup>	
------------------------------	--

<b>Código*</b>	200088
<b>Nombre*</b>	CorCodigo
<b>Definición*</b>	Código único utilizado para la identificación del corregimiento. (10 caracteres)
<b>Alias</b>	Identificador único del corregimiento
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio</b> <sup>¿?</sup>	

<b>Código*</b>	200089
<b>Nombre*</b>	CorNombre
<b>Definición*</b>	Palabra o palabras que son utilizadas para designar o identificar el corregimiento. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre del corregimiento
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio</b> <sup>¿?</sup>	

<b>Código*</b>	200090
<b>Nombre*</b>	CorArea
<b>Definición*</b>	Extensión superficial del corregimiento
<b>Alias</b>	Área del corregimiento
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio</b> <sup>¿?</sup>	

<b>Código*</b>	200091
<b>Nombre*</b>	CPoCodigo
<b>Definición*</b>	Código DANE utilizado para la identificación del centro poblado. (10 caracteres)
<b>Alias</b>	Identificador único del centro poblado
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio</b> <sup>¿?</sup>	

<b>Código*</b>	200092
<b>Nombre*</b>	CPoNombre
<b>Definición*</b>	Palabra o palabras que son utilizadas para designar o identificar el centro poblado. (100 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre del centro poblado
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200093
<b>Nombre*</b>	CPoArea
<b>Definición*</b>	Extensión superficial del centro poblado.
<b>Alias</b>	Area del centro poblado
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	M2
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200094
<b>Nombre*</b>	SueCodigo
<b>Definición*</b>	Código único de tres dígitos utilizado para la identificación del suelo.
<b>Alias</b>	Identificador único del suelo
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200095
<b>Nombre*</b>	SueAAdmini
<b>Definición*</b>	Tipo, número y fecha del acto administrativo por medio del cual se definió el suelo, cuando es de tipo urbana. (255 caracteres)
<b>Alias</b>	Acto administrativo del suelo
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200096
<b>Nombre*</b>	SueArea
<b>Definición*</b>	Extensión superficial del suelo calculada por el sistema.
<b>Alias</b>	Superficie del suelo
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200097
<b>Nombre*</b>	UPICodigo
<b>Definición*</b>	Código único utilizado para la identificación de la Unidad de Planeamiento. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Identificador único de la unidad de planeamiento
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200098
<b>Nombre*</b>	UPINombre
<b>Definición*</b>	Palabra o palabras que son utilizadas para designar o identificar la Unidad de Planeamiento. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre de la unidad de planeamiento
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200099
<b>Nombre*</b>	UPIAAdmini
<b>Definición*</b>	Tipo, número y fecha del acto administrativo por medio del cual se creó la Unidad de Planeamiento. (250 caracteres)
<b>Alias</b>	Acto administrativo de la unidad de planeamiento
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200100
<b>Nombre*</b>	UPIArea
<b>Definición*</b>	Extensión superficial de la Unidad de Planeamiento
<b>Alias</b>	Área de la unidad de planeamiento
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200101
<b>Nombre*</b>	AUrCodigo
<b>Definición*</b>	Código único, compuesto por 10 dígitos, utilizado para la identificación del área urbanística.
<b>Alias</b>	Identificador único área urbanística
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200102
<b>Nombre*</b>	AUrNombre
<b>Definición*</b>	Palabra o palabras que son utilizadas para designar o identificar el área urbanística. (120 caracteres)
<b>Alias</b>	Nombre del área urbanística
<b>Tipo de Dato</b>	Entero Ilimitado
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200103
<b>Nombre*</b>	AUrAdmini
<b>Definición*</b>	Tipo, número y fecha del acto administrativo por medio del cual se aprobó el área urbanística. (50 caracteres)
<b>Alias</b>	Acto administrativo del área urbanística
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200104
----------------	--------

<b>Nombre*</b>	AUrTPlano
<b>Definición*</b>	Clasificación dada a la cartografía manejada por la SDP de acuerdo al origen de los planos, a la vigencia de la norma del trámite y al grado de desarrollo urbanístico.
<b>Alias</b>	Tipo de plano
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300027

<b>Código*</b>	200105
<b>Nombre*</b>	AUrCPlano
<b>Definición*</b>	Código utilizado para identificar el plano dentro de un sector o dentro de la localidad. (20 caracteres)
<b>Alias</b>	Código del plano
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200106
<b>Nombre*</b>	AUrArea
<b>Definición*</b>	Extensión oficial del área urbanística, aprobada en la incorporación del plano.
<b>Alias</b>	Superficie del área urbanística
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200107
<b>Nombre*</b>	CNiCodigo
<b>Definición*</b>	Código único utilizado para la identificación de la curva de nivel.
<b>Alias</b>	Identificador único de la curva
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200108
----------------	--------



<b>Nombre*</b>	CNiTipo
<b>Definición*</b>	Clasificación de las curvas de nivel de acuerdo a sus características.
<b>Alias</b>	Tipo de curva
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio ¿?</b>	300028

<b>Código*</b>	200109
<b>Nombre*</b>	CNiAltura
<b>Definición*</b>	Valor de la curva sobre la altura del nivel del mar. La cual para el Distrito Capital se encuentra entre 2260 y 4160 m. SNMM
<b>Alias</b>	Altura de la curva
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio ¿?</b>	

<b>Código*</b>	200110
<b>Nombre*</b>	CNiECaptur
<b>Definición*</b>	Relación de proporcionalidad para la cual se realizó la captura de la información del objeto
<b>Alias</b>	Escala de Captura
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio ¿?</b>	

<b>Código*</b>	200111
<b>Nombre*</b>	PGeCodigo
<b>Definición*</b>	Código utilizado para identificar el punto geodésico.
<b>Alias</b>	Identificador único del punto geodésico
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio ¿?</b>	

<b>Código*</b>	200112
<b>Nombre*</b>	PGeNombre

<b>Definición*</b>	Nombre o palabras que son utilizadas para identificar el punto geodésico.
<b>Alias</b>	Nombre del punto geodésico
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200113
<b>Nombre*</b>	PGeLatitud
<b>Definición*</b>	Distancia angular recalculada a partir de la migración del dátum internacional al Magna Sirgas. Su valor varía entre 0 y 90 grados en dirección norte y entre 0 y -90 grados en dirección sur. Para el territorio Distrital el rango de latitud va desde 3,73 a 4,838 en dirección norte.
<b>Alias</b>	Latitud
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200114
<b>Nombre*</b>	PGeLongitu
<b>Definición*</b>	Distancia angular recalculada a partir de la migración del dátum internacional al magna Sirgas. Su valor varía entre 0 y 180 grados en dirección este y 0 y -180 grados en dirección oeste. Para el territorio del Distrital el rango de longitud va desde -73,986 a -74,45 en dirección oeste.
<b>Alias</b>	Longitud
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200115
<b>Nombre*</b>	PGeAElipso
<b>Definición*</b>	Distancia vertical medida en metros, desde el Elipsoide WGS84 hasta el punto geodésico. Para el territorio del Distrital el rango de altura elipsoidal va desde 2500 a 3500 metros.
<b>Alias</b>	Altura elipsoidal
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal

<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200116
<b>Nombre*</b>	PGeCNorte
<b>Definición*</b>	Distancia en metros medida en dirección norte-sur a partir de un origen de coordenadas cartesianas Bogotá, que define la posición de un punto sobre un plano de referencia que ha sido empleado para proyectar la superficie de la tierra.
<b>Alias</b>	Coordenada norte
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200117
<b>Nombre*</b>	PGeCEste
<b>Definición*</b>	Distancia en metros medida en dirección este-oeste a partir de un origen de coordenadas cartesianas Bogotá, que define la posición de un punto sobre un plano de referencia que ha sido empleado para proyectar la superficie de la tierra.
<b>Alias</b>	Coordenada este
<b>Tipo de Dato</b>	Decimal
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200118
<b>Nombre*</b>	PGeLocaliz
<b>Definición*</b>	Esquema gráfico de localización del punto y descripción del acceso y la ubicación del mismo.
<b>Alias</b>	Localización del punto
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres de Idioma
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200119
<b>Nombre*</b>	PGeFActual
<b>Definición*</b>	Fecha en la cual se realizó la última actualización del objeto geográfico.

<b>Alias</b>	Fecha de actualización
<b>Tipo de Dato</b>	Fecha y Hora
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200120
<b>Nombre*</b>	NGIdentif
<b>Definición*</b>	Identificador único de la entidad geográfica
<b>Alias</b>	Identificador
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200121
<b>Nombre*</b>	NGEstado
<b>Definición*</b>	Indica si el nombre es autorizado.
<b>Alias</b>	Estado o condición
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300029

<b>Código*</b>	200122
<b>Nombre*</b>	NGeClasifi
<b>Definición*</b>	Tipo de característica que representa el nombre de la entidad geográfica.
<b>Alias</b>	Clasificación
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300030

<b>Código*</b>	200123
<b>Nombre*</b>	NGeNombre
<b>Definición*</b>	Nombre de la entidad geográfica.

<b>Alias</b>	Nombre
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200124
<b>Nombre*</b>	NGeEscMax
<b>Definición*</b>	Valor de escala por encima de la cual el punto y/o su nombre no debe mostrarse en un servicio de visualización básico.
<b>Alias</b>	Escala máxima de visualización
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200125
<b>Nombre*</b>	NGeEscMin
<b>Definición*</b>	Valor de escala debajo de la cual el punto y/o su nombre no debe mostrarse en un servicio de visualización básico.
<b>Alias</b>	Escala mínima de visualización
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200126
<b>Nombre*</b>	NGeFuente
<b>Definición*</b>	Nombre de la fuente de datos de la que se toma el nombre geográfico.
<b>Alias</b>	Fuente o autoridad
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200127
----------------	--------

<b>Nombre*</b>	NGeNAltern
<b>Definición*</b>	Nombre alternativo como se conoce la entidad geográfica.
<b>Alias</b>	Nombre alternativo
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200128
<b>Nombre*</b>	NGeldObRel
<b>Definición*</b>	Identificador del objeto espacial que representa la misma entidad pero que aparece en otras temáticas.
<b>Alias</b>	Identificador objeto
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200129
<b>Nombre*</b>	ESoChip
<b>Definición*</b>	Código Homologado de Identificación Predial
<b>Alias</b>	Identificador Chip
<b>Tipo de Dato</b>	Cadena de Caracteres
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	

<b>Código*</b>	200130
<b>Nombre*</b>	ESoEstrato
<b>Definición*</b>	Sistema de clasificación de inmuebles residenciales, el cual tiene en cuenta el nivel de ingreso de los propietarios, la dotación de servicios públicos, ubicación y otros
<b>Alias</b>	Estrato
<b>Tipo de Dato</b>	Entero
<b>Unidad de Medida</b>	N/A
<b>Dominio <sup>¿?</sup></b>	300031



## Catálogo de Objetos Geográficos Dominios de los atributos

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

<b>Código Lista Dominio*</b>	300001	
<b>Nombre*</b>	LotDispers	
<b>Definición</b>		
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
M	Porción de terreno que desde el punto de vista jurídico se ha desagregado en dos o más partes, disminuyendo físicamente sus características de forma y extensión.	Matriz
D	Porción de terreno que desde el punto de vista jurídico hace parte de un predio matriz, el cual físicamente aparece separado de dicho matriz	Disperso
N	Lote no clasificado como Disperso o Matriz	No
<b>Código Lista Dominio*</b>	300002	
<b>Nombre*</b>	LotDistrit	
<b>Definición</b>		
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
0	Lote contenido dentro de una manzana	NO
1	Lote de áreas públicas no contenido dentro de una manzana	SI
<b>Código Lista Dominio*</b>	300003	
<b>Nombre*</b>	ConTSemis	
<b>Definición</b>		
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
0	No contiene semisótano	NO
1	Si contiene semisótano	SI
<b>Código Lista Dominio*</b>	300004	
<b>Nombre*</b>	ConMejora	
<b>Definición</b>		
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>

0	Sin mejora	NO
1	Con mejora	SI

<b>Código Lista Dominio*</b>	300005	
<b>Nombre*</b>	UsoTUso	
<b>Definición</b>		
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
000		Sin Uso
001		Habitacional menor o igual a 3 pisos en NPH
002		Habitacional mayor o igual a 4 pisos en NPH
003		Comercio Puntual en NPH
004		Corredor Comercial en NPH
005		Estaciones de servicio
006		Centro Comercial Mediano NPH
007		Centro Comercial Grande NPH
008		Bodega comercial NPH
009		Industria artesanal
010		Industria Mediana
011		Industria Grande
012		Institucional Puntual
013		Colegios y Universidades de 1 a 3 pisos
014		Iglesias
015		Oficinas y Consultorios oficiales en NPH
016		Colegios y Universidades de 4 pisos o más
017		Clínicas Hospitales Centro Médicos
018		Instalaciones Militares
019		Industria artesanal en PH
020		Oficinas y Consultorios en NPH
021		Hoteles en NPH
022		Depósitos de Almacenamiento en NPH
023		Teatros y Cinemas en NPH
024		Edificio de Parqueo en NPH
025		Bodega de Almacenamiento en NPH
026		Moteles Amoblado y Residencias en NPH
027		Moteles Amoblado y Residencias en PH
028		Industria Mediana en PH
029		Parques de Diversión en NPH
030		Clubes de Mayor Extensión
031		Piscinas en NPH



032		Coliseos
033		Bodega Económica
034		Industria Grande en PH
035		Colegios y Universidades de 1 a 3 pisos en PH
036		Parques de Diversión en PH
037		Habitacional menor o igual a 3 pisos en PH
038		Habitacional mayor o igual a 4 pisos en PH
039		Comercio Puntual en PH
040		Corredor Comercial en PH
041		Centro Comercial Mediano en PH
042		Centro Comercial Grande en PH
043		Clínicas Hospitales Centro Médicos en PH
044		Institucional Puntual en PH
045		Oficinas y Consultorios en PH
046		Hoteles en PH
047		Teatros y Cinemas en PH
048		Parqueo libre en PH
049		Parqueadero Cubierto en PH
050		Edificio de Parqueo en PH
051		Deposito Lockers en PH
052		Piscinas en PH
053		Iglesias en PH
055		Cementerios
056		Restaurantes en NPH
057		Área de Mezanine en PH
058		Culto Religioso en NPH
059		Culto Religioso en PH
060		Restaurantes en PH
062		Pista Aeropuerto
064		Aulas de Clases
065		Clubes Pequeños
066		Plazas de Mercado
067		Museos
070		Enramadas Cobertizos Cayenes
071		Galpones Gallineros
072		Establos Pesebreras Caballerizas
073		Cocheras Marraneras Porquerizas
074		Beneficiadores
075		Secaderos

076		Kioscos
077		Silos
080		Oficinas en Bodegas y/o Industrias en NPH
081		Oficinas en Bodegas y/o Industrias en PH
082		Oficinas operativas (estaciones de servicio)
090		Predios sin construir en PH
091		Bodega comercial en PH
092		Oficinas y Consultorios oficiales en PH
093		Bodega de Almacenamiento en PH
094		Centro Comercial Pequeño en NPH
095		Centro Comercial Pequeño en PH
096		Parqueadero Cubierto en NPH
097		Bodega Económica en PH
098		Depósito de Almacenamiento en PH

**Código Lista Dominio\*** 300006

**Nombre\*** CPoTipo

**Definición** Este atributo obedece a la categorización del código postal de acuerdo al tipo de suelo donde se ubica.

Código de Dominio	Definición	Etiqueta*
0	Áreas del territorio Distrital destinadas a usos urbanos por el Plan de Ordenamiento Territorial, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Pertenecen a esta categoría aquellas zonas con proceso de urbanización incompleto, comprendidos en áreas consolidadas con edificación al igual que en áreas del suelo de expansión que sean incorporadas. Artículo 145 Decreto 190 de 22 de junio de 2004.	Urbano
1	Está constituido por los terrenos que no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas. Artículo 145 Decreto 190 de 22 de junio de 2004.	Rural
2	Está constituido por la porción del territorio Distrital, que se habilitará para el uso urbano dentro de la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial, según lo determinen los programas de ejecución. Este territorio sólo podrá incorporarse al perímetro urbano mediante planes parciales. Artículo 145 Decreto 190 de 22 de junio de 2004.	Expansión

**Código Lista Dominio\*** 300007

**Nombre\*** MVITipo

**Definición** Clasificación de los segmentos de la malla vial de acuerdo con su orientación y diseño.

Código de Dominio	Definición	Etiqueta*
-------------------	------------	-----------

CL	Vía cuya dirección predominante es de Oriente a Occidente. La numeración de Las calles aumenta hacia el norte a partir del origen del sistema, o hacia el sur acompañado del sufijo SUR.	Calle
DG	Vía que tiene el mismo sentido de la Calle, pero no es paralela a ésta, presentando un ángulo Mayor a 22.5º y menor de 45º con relación a la dirección de la Calle.	Diagonal
AC	Corresponde a la Avenida calle: Vía que por sus características de diseño está destinada al tráfico intenso de vehículos.	Avenida calle
KR	Vía cuya dirección predominante es de Norte a Sur. La numeración de Las carreras aumenta hacia el occidente a partir del origen del sistema, o hacia el oriente acompañado del sufijo Este.	Carrera
TV	Vía que tiene el mismo sentido de la carrera, pero no es paralela a ésta, presentando un ángulo Mayor a 22.5º Y menor a 45º con relación a la dirección de la Carrera.	Transversal

<b>Código Lista Dominio*</b>	300008	
<b>Nombre*</b>	MVISVia	
<b>Definición</b>	Información que representa e indica el sentido de flujo o circulación de vehículos en las vías, con respecto al sentido de captura de cada segmento.	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
AK	Vía que por sus características de diseño está destinada al tráfico intenso de vehículos	Avenida carrera
CRT	Vía sobre área rural.	Carretera
FT	Indica que el sentido de la vía coincide con el sentido de digitalización del segmento	Desde hacia
TF	Indica que el sentido de la vía va en contra del sentido de digitalización del segmento	Hacia desde
N	Indica que la vía no tiene acceso a vehículos. Aplica para malla peatonal.	Sin sentido
B	Indica que la vía tiene doble sentido de circulación vehicular	Doble sentido
SD	Vías pendientes de serles asignado sentido vial.	Sin definir

<b>Código Lista Dominio*</b>	300009	
<b>Nombre*</b>	CalFuncion	
<b>Definición</b>	Tipo de superficie de la cual está conformada la calzada	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
0	Funcionalidad aún no clasificada o no perteneciente a las clases vehicular o peatonal.	No aplica
1	Funcionalidad de la calzada de uso vehicular exclusivamente.	Vehicular
2	Funcionalidad de la calzada de uso peatonal exclusivamente	Peatonal

<b>Código Lista Dominio*</b>	300010	
<b>Nombre*</b>	CalTSuperf	
<b>Definición</b>	Tipo de superficie de la cual está conformada la calzada	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
0		Sin dato
1	Pavimento rígido Pavimentos contruidos fundamentalmente por una losa de concreto hidráulico, apoyado sobre la subrasante o sobre una capa de material seleccionado	Rígido
2	Tipo de pavimento formado por una carpeta bituminosa apoyada generalmente sobre dos capas no rígidas, la base y la súbbase granular.	Flexible

3	Presenta la presencia de diferentes tipos de material que no permite definir un dominante	Mixtos
4	Pieza prefabricada en concreto que se instala sobre una capa de arena semilavada, con sello de arena entre las juntas, para superficies de andén, separador y alamedas de espacio público	Adoquín concreto
5	Pieza prefabricada en arcilla que se instala sobre una capa de arena semilavada, con sello de arena entre las juntas, para superficies de andén, separador y alamedas de espacio público	Adoquín arcilla
6	Superficie de rodadura de un segmento, la cual está conformada por materiales naturales o suelo natural	Afirmado
8	Superficie vial sin ningún tratamiento constructivo	Tierra
9	Superficie en concreto de calzadas peatonales tipo escalera.	Escalera concreto
10	Superficie en ladrillo de calzadas peatonales tipo escalera	Escalera ladrillo
11	Superficie de calzadas peatonales tipo escalera construidas en otros materiales.	Escalera otros
12	Superficie en piedra laja de calzadas peatonales tipo escalera.	Piedra Laja

<b>Código Lista Dominio*</b>	300011	
<b>Nombre*</b>	AndMateria	
<b>Definición</b>	Llave que identifica el tipo de material con que se encuentra construida la superficie del andén	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
0		Sin dato
1	El concreto es el material resultante de la mezcla de un conglomerante con áridos (grava, gravilla y arena) y agua.	Concreto
2	Pieza prefabricada en arcilla que se instala sobre una capa de arena semilavada, con sello de arena entre las juntas.	Adoquín
3	Material prefabricado puede ser en sitio o transportado.	Tableta
4	Área verde y cemento	Mixtos
6	Superficie de andén sin ningún tratamiento constructivo.	Tierra
7	Superficie con área verde.	Grama
8	Tableta en concreto con guías para personas con discapacidad	Toperol

<b>Código Lista Dominio*</b>	300012	
<b>Nombre*</b>	SepMateria	
<b>Definición</b>	Llave que identifica el tipo de material con que se encuentra construida la superficie del separador	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
0		No existente
1	El concreto es el material resultante de la mezcla de un conglomerante con áridos (grava, gravilla y arena) y agua.	Concreto
2	Pieza prefabricada en arcilla que se instala sobre una capa de arena semilavada, con sello de arena entre las juntas.	Adoquín
3	Material prefabricado puede ser en sitio o transportado	Tableta

4	Área verde y cemento	Mixtos
5	Separador con materiales no convencionales.	Otros
6	Superficie de andén sin ningún tratamiento constructivo.	Tierra
7	Superficie con área verde.	Gramas
12	Separador de acrílico de 8 cm de altura	Acrílico
13	Separador de concreto de 15 cm de altura	Concreto 15

<b>Código Lista Dominio*</b>	300013	
<b>Nombre*</b>	CicTSuperf	
<b>Definición</b>	Llave que identifica el tipo de superficie con que se encuentra construida la ciclorruta	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
0	Tipo de superficie en proceso de identificación e inventario.	Sin dato
1	Pavimento rígido Pavimentos construidos fundamentalmente por una losa de concreto hidráulico, apoyado sobre la subrasante o sobre una capa de material seleccionado.	Rígido
2	Tipo de pavimento formado por una carpeta bituminosa apoyada generalmente sobre dos capas no rígidas, la base y la subbase granular.	Flexible
3	Presenta la presencia de diferentes tipos de material que no permite definir un dominante.	Mixtos
4	Pieza prefabricada en concreto que se instala sobre una capa de arena semilavada, con sello de arena entre las juntas	Adoquín concreto
5	Pieza prefabricada en arcilla que se instala sobre una capa de arena semilavada, con sello de arena entre las juntas.	Adoquín arcilla

<b>Código Lista Dominio*</b>	300014	
<b>Nombre*</b>	NTrTipo	
<b>Definición</b>	Clasificación de la infraestructura operacional al cual pertenece el nodo.	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1	Conjunto de instalaciones que funcionan como unidad que ofrece los servicios necesarios para el inicio y fin de un viaje.	Terminal
2	Área que permite la transferencia o intercambio de pasajeros de una modalidad de transporte o de varias modalidades de transporte.	Estación
3	Área donde hace cierre de circuito una unidad de transporte masivo, así como también se permite el intercambio de pasajeros entre diferentes unidades de transporte para iniciar un nuevo viaje.	Portal
4	Área destinada para el ascenso y descenso de pasajeros con condiciones de seguridad en un tipo de nodo de transporte.	Paradero
5	Área que permite la integración operacional y tarifaria de diferentes modos de transporte.	Intercambiador modal

<b>Código Lista Dominio*</b>	300015	
<b>Nombre*</b>	NTrModo	
<b>Definición</b>	Sistema o método por el cual se desplazan las personas o mercancías entre las infraestructuras dispuestas	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>

1	Opción tecnológica que para cumplir la finalidad de transportar hace uso de una aeronave la cual puede ser: Avión o Helicóptero.	Aéreo
2	Opción tecnológica que hace uso de infraestructuras terrestres adecuadas para la circulación de vehículos automotores.	Terrestre
3	Opción tecnológica que hace uso de ríos navegables para la circulación de embarcaciones.	Fluvial
4	Opción tecnológica que hace uso de rieles para la circulación de trenes	Férreo

<b>Código Lista Dominio*</b>	300016
<b>Nombre*</b>	NTrMTransp
<b>Definición</b>	Categoría de sistema de transporte principal dada por las características del tipo de vehículo, operación y tecnología

Código de Dominio	Definición	Etiqueta*
1	Modalidad de transporte que utiliza como entorno físico para navegación de los vehículos el aire.	Aeronave
2	Modalidad de transporte que utiliza como vehículo góndolas guiadas por mono cables desenganchales.	Cable
3	Modalidad de transporte urbano de pasajeros que hace uso de grandes redes ferroviarias dispuestas en la superficie, soterradas o a nivel.	Metro
4	Modalidad de transporte inter-urbano de pasajeros que hace uso de grandes redes ferroviarias dispuestas en la superficie, soterradas o a nivel	Tren de cercanías
5	Modalidad de transporte en donde se trasladan gran cantidad de personas.	Transporte masivo
6	Modalidades de transporte que en corto tiempo traslada gran capacidad de pasajeros. Aquel que se presta bajo la responsabilidad de una empresa de transporte legalmente	Transporte colectivo
7	Modalidad de transporte constituida y debidamente habilitada en esta característica, en forma individual, sin sujeción a rutas ni horarios, donde el usuario fija el lugar o sitio de destino.	Transporte individual
8	Modalidad de transporte que se presta bajo la responsabilidad de una empresa de transporte de carácter privado.	Transporte privado
9	Modalidad de transporte que se presta entre cabeceras municipales pertenecientes a un departamento.	Transporte intermunicipal
10	Modalidad de transporte que se presta entre cabeceras municipales de municipios pertenecientes a diferentes departamentos.	Transporte interdepartamental
11	Modalidad de transporte que mueve diversidad de productos en vehículos adecuados para tal fin	Transporte mercancías
12	Modalidad de transporte en el cual no se requiere de vehículos motorizados.	No motorizado

<b>Código Lista Dominio*</b>	300017
<b>Nombre*</b>	AITFuente
<b>Definición</b>	Procedencia de la elección de las áreas

Código de Dominio	Definición	Etiqueta*
1	Consultoría 2013-710, suscrita entre la Unión Temporal EPYPSA COLOMBIA-ETT SAU-DELOITTE ADVISORY S.L. ESPAÑA y la Secretaría Distrital de Movilidad	Consultoría
2	Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá de acuerdo con lo establecido en el Decreto 319 de 2006,	Transmilenio S.A.
3	Entidad del Distrito que tiene entre otras funciones, la de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana	Secretaría Distrital de Hábitat

<b>Código Lista Dominio*</b>	300018	
<b>Nombre*</b>	AITZsitp	
<b>Definición</b>	División de la ciudad para la prestación del servicio de rutas del SITP.	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Usaquén
2	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Suba Oriental
3	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Suba Centro
4	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Calle 80
5	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Engativá
6	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Fontibón
7	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Tintal Zona Franca
8	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Kennedy
9	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Bosa
10	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Perdomo
11	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Ciudad Bolívar
12	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	Usme
13	Zona de la ciudad definida para la operación del SITP	San Cristóbal

<b>Código Lista Dominio*</b>	300019	
<b>Nombre*</b>	AITTransit	
<b>Definición</b>	Existencia de un patio transitorio del SITP, operando en alguna de las áreas proyectadas	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1	Existencia de un patio transitorio del SITP	Si
0	No existencia de un patio transitorio del SITP	No

<b>Código Lista Dominio*</b>	300020	
<b>Nombre*</b>	AITEstado	
<b>Definición</b>	Estado del análisis realizado a cada área definida, de acuerdo a criterios establecidos por TRANSMILENIO S.A.	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1	En proceso de análisis por parte del ente gestor del SITP, TRANSMILENIO S.A, de acuerdo a criterios establecidos por dicha entidad.	En Evaluación
2	Área seleccionada para implementación de Infraestructura de Transporte de acuerdo a criterios de selección definidos por el ente Gestor.	Seleccionado
3	Área adquirida por parte del Distrito para implementación de Infraestructura de Transporte de acuerdo a criterios de selección definidos por el ente Gestor.	Adquirido
4	Área descartada para implementación de Infraestructura de Transporte de acuerdo a criterios de selección definidos por el ente Gestor.	Descartado

<b>Código Lista Dominio*</b>	300021	
<b>Nombre*</b>	RBIlocaliz	

<b>Definición</b>	Corresponde a la Ubicación donde al elemento sobre el cual se materializa la Red de Biciusuarios	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
2	Zona o franja paralela a la vía de uso vehicular, destinada a la permanencia o tránsito de peatones. Su superficie debe ser dura para su circulación no obstante, dependiendo de la tipología que se defina, pueden generarse composiciones con superficies blandas (zonas verdes). Generalmente el andén se encuentra a un nivel superior al de la calzada para proteger al peatón del tráfico de la escorrentía superficial. El andén puede estar constituido por franjas que delimitan usos específicos.	Andén
4	Estructura enterrada de uso preferencial para la circulación de biciusuarios, cuya función es la de crear un cruce libre de conflicto entre el tránsito de estos y vehículos motorizados.	CicloTunel
3	Zona de la vía, destinada a la circulación de vehículos automotores o peatones. Es una franja física y geoméricamente definida mediante un eje en planta, una rasante y un ancho total. Su función es soportar la carga para la que fue diseñada y permitir desplazamientos cómodos y seguros	Calzada
5	Áreas libres destinadas a usos recreativos de escala metropolitana y zonal.	Parque
7	Estructura que se construye principalmente en obstáculos naturales como ríos, quebradas, depresiones del terreno y en obstáculos artificiales: canales, vías, infraestructura urbana; con el fin de comunicar dos puntos. En la ciudad de Bogotá podemos encontrar los siguientes tipos de puentes: peatonal, vehicular y Ciclopunte.	Puente
8	Franja de una vía dispuesta en forma longitudinal y paralela al eje de la misma que separa y canaliza flujos de circulación y en las cuales se quieran establecer jerarquías en la operación de la vía. Pueden ser centrales y laterales o intermedios. Adicionalmente pueden presentarse en piso duro o blando (zona verde).	Separador

<b>Código Lista Dominio*</b>	300022	
<b>Nombre*</b>	RBIclase	
<b>Definición</b>	Corresponde al comportamiento del detalle sobre la localización	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1	Área donde la circulación de los biciusuarios no es de uso exclusivo, si no que se comparte con los peatones.	Espacio Compartido
2	Área destinada de manera permanente a la circulación de bicicletas, ubicada en el andén, el separador o segregada de la calzada vehicular o en otros lugares autorizados, debidamente señalizada y delimitada. .	Ciclorruta
3	Franja de la calzada vehicular que se delimita mediante el uso de dispositivos fijos para el uso preferencial o exclusivo de bicicleta.	Bicicarril
4	Área de la calzada donde la circulación de biciusuarios es compartida con los peatones y vehículos, siendo el orden preferencial: Peatón, Biciusuario y por último vehículo motorizado.	Intersección
5	Es el carril de la calzada vehicular que se delimita mediante demarcación horizontal para uso exclusivo del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP y del transporte no motorizado en bicicleta. El transporte no motorizado en bicicleta tiene prioridad de circulación sobre el transporte motorizado	Carril BusBici
6	Estructura enterrada de uso preferencial para la circulación de biciusuarios, cuya función es la de crear un cruce libre de conflicto entre el tránsito de estos y vehículos motorizados.	CicloTunel
7	Plataforma sobre la vía vehicular que eleva el nivel de ésta a la altura de la red de Biciusuarios, donde la circulación en bicicleta no es de uso exclusivo, si no que se comparte con los peatones y vehículos.	Pompeyano



8	Estructura de paso elevado exclusiva para el tránsito de bicicletas, que tiene como fin conectar la Red de Biciusuarios en tramos donde existe discontinuidad, ya sea por obstáculos geográficos, naturales o de infraestructura de la ciudad. Estos puentes están diseñados para que el biciusuario continúe su recorrido montado sobre la bicicleta.	Ciclo-Puente
9	Estructura de paso elevado exclusiva para el tránsito de bicicletas y peatones, que tiene como fin conectar la Red de Biciusuarios en tramos donde existe discontinuidad, y a su vez dar paso seguro a peatones, ya sea por obstáculos geográficos, naturales o de infraestructura de la ciudad. Este tipo de puente tiene características especiales de segregación, señalización y demarcación que permite el correcto funcionamiento por parte de los distintos usuarios sin generar conflicto entre ellos. Estos puentes están diseñados para que el biciusuario continúe su recorrido montado sobre la bicicleta	Ciclo-Peatonal
10	Estructura de paso elevado exclusiva para el tránsito de peatones, que tiene como fin dar paso seguro a los usuarios, ya sea por obstáculos geográficos, naturales o de infraestructura de la ciudad. Según la normativa actual el biciusuario debe descender de la bicicleta y comportarse como peatón.	Peatonal
11	Estructura segregada para la circulación exclusiva de los biciusuarios y vehículos	Vehicular
12	Calzada peatonal adaptada para la circulación prioritaria de los biciusuarios con paso restringido de transporte motorizado, presenta señalización Vertical y Horizontal	Ciclobarrío
13	Es la calzada vehicular sobre la malla vial local donde el transporte no motorizado en bicicleta tiene prioridad de circulación sobre el transporte motorizado. Los tramos de vía compartida tendrán demarcación y señalización que indique la prevalencia del ciclista	Vía Compartida

<b>Código Lista Dominio*</b>	300023	
<b>Nombre*</b>	RBITSuperf	
<b>Definición</b>	Corresponde a la textura de material.	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1	Materiales como asfalto, concreto hidráulico.	Liso
2	Materiales como concreto estampado y adoquines.	Corrugado
3	Materiales como tierra y gravilla	Particulado

<b>Código Lista Dominio*</b>	300024	
<b>Nombre*</b>	RBITSentido	
<b>Definición</b>	Sentido Circulación de la red Biciusuarios.	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
DS	Circulación en doble sentido	Doble sentido
US	Circulación en un solo sentido.	En un solo sentido

<b>Código Lista Dominio*</b>	300025	
<b>Nombre*</b>	PSitTipo	
<b>Definición</b>	Clasificación de la infraestructura operacional al cual pertenece el nodo.	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1	Conjunto de instalaciones que funcionan como unidad que ofrece los servicios necesarios para el inicio y fin de un viaje	Terminal

2	Área que permite la transferencia o intercambio de pasajeros de una modalidad de transporte o de varias modalidades de transporte	Estación
3	Área donde hace cierre de circuito una unidad de transporte masivo, así como también se permite el intercambio de pasajeros entre diferentes unidades de transporte para iniciar un nuevo viaje	Portal
4	Área destinada para el ascenso y descenso de pasajeros con condiciones de seguridad en un tipo de nodo de transporte.	Paradero
5	Área que permite la integración operacional y tarifaria de diferentes modos de transporte	Intercambiador modal

<b>Código Lista Dominio*</b>	300026	
<b>Nombre*</b>	PSitServic	
<b>Definición</b>	Hace referencia a categoría dentro de la infraestructura vial, según la clasificación de buses y cobertura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1	Servicio de buses articulados y biarticulados que circulan por vías principales y troncales, conecta estaciones y portales.	Troncal
2	Conecta zonas aledañas a los portales y estaciones intermedias de Transmilenio.	Alimentador
3	Incluye los sub_servicios: -Especial: Zonas periféricas. -Urbano: Vías principales -Complementario: Conecta a estaciones intermedias	Zonal
4	Puede operar tanto en la infraestructura Troncal como en la Zonal	Padrón Dual

<b>Código Lista Dominio*</b>	300027	
<b>Nombre*</b>	AUrTPlano	
<b>Definición</b>	Clasificación dada a la cartografía manejada por la SDP de acuerdo al origen de los planos, a la vigencia de la norma del trámite y al grado de desarrollo urbanístico.	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1	Plano de una urbanización que ha cumplido todos los mandatos de ley en su desarrollo	Urbanístico
2	Representación gráfica que refleja el reconocimiento urbanístico del Distrito a los asentamientos que fueron desarrollados por fuera de la normatividad, para que se integren a la estructura de la ciudad.	Legalizado
3	Plano antiguamente llamado urbanístico, que a partir de 1998 es emitido por las curadurías urbanas	Curaduría
4	Plano sobre el cual se redefine el loteo originalmente aprobado.	Reloteo
5	Proyecto general de urbanismo	Proyecto general
6	Modificación a un proyecto general de urbanismo.	Modificación plano general
7	Es el realizado una vez ejecutadas las obras de urbanismo y saneamiento de acuerdo con las coordenadas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, indicadas en el proyecto urbanístico aprobado.	Definitivo

8	Es la representación gráfica de la ubicación de un predio con relación a su entorno inmediato. Contiene, además, información sobre usos, aislamientos, antejardines, voladizos y alturas de las construcciones de la manzana	Localización
---	--	--------------

<b>Código Lista Dominio*</b>	300028	
<b>Nombre*</b>	CNITipo	
<b>Definición</b>	Clasificación de las curvas de nivel de acuerdo a sus características.	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1		Intermedia
2		Intermedia Aproximada
3		Índice
4		Índice Aproximada

<b>Código Lista Dominio*</b>	300029	
<b>Nombre*</b>	NGEstado	
<b>Definición</b>	Indica si el nombre es autorizado.	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
Oficial	Indica que el nombre establecido esta oficialmente aprobado o establecido por la legislación	Oficial
No_Oficial	Indica que el nombre establecido no esta oficialmente aprobado o establecido por la legislación	No_Oficial

<b>Código Lista Dominio*</b>	300030	
<b>Nombre*</b>	NGeClasifi	
<b>Definición</b>	Tipo de característica que representa el nombre de la entidad geográfica	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
AMBI	Agrupar todos los elementos relacionados con hidrografía y relieve (elementos orográficos).	Ambiente
COM-IND-TURI	Agrupar todos los elementos relacionados con establecimientos de comercio y turismo. Incluye: hoteles, centros comerciales, supermercados, información turística, atractivos turísticos.	Comercio Industria y Turismo
CULT	Agrupar todos los elementos relacionados con patrimonio cultural, patrimonio mueble e inmueble, museos, teatros, templos (iglesias).	Cultura
EDUC	Agrupar todos los elementos relacionados con la prestación servicios de educación y enseñanza. Incluye: Colegios, Instrucciones de Educación Superior (Universidades),	Educación
DEP-REC	Agrupar todos los elementos relacionados con el desarrollo de usos recreativos, práctica del ejercicio físico, al deporte, a la competencia. Incluye: Parques, Reserva natural, Estadio, Coliseo, Polideportivos, Clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, Piscinas, Parque de atracciones.	Deporte y Recreación

FUN-PUB	Agrupar todos los elementos relacionados con la prestación de servicios administrativos y atención a los ciudadanos. Incluye: Cementerio, Plaza de mercado, Auditorio, Recintos feriales, CADES, Alcaldías locales,	Función Pública
SEG-JUS	Agrupar todos los elementos relacionados con la prestación de servicios de seguridad y justicia. Incluye: Estación de bomberos, Unidad policial, bases militares, CADES, Alcaldías locales, Juzgados,	Seguridad y Justicia
SALUD	Agrupar todos los elementos relacionados con la prestación de servicios de salud o médicos. Incluye: Hospitales, Clínicas, centro de salud, consultorio, establecimientos farmacéuticos.	Salud
TRANS	Agrupar todos los elementos de redes de transporte por carretera, ferrocarril, aire, agua y cable e infraestructura relacionada. Incluye: Aeropuerto, Terminal de buses, Estación de Transmilenio, Estación Metro, Estación de	Transporte
UNADM	Agrupar todas las divisiones político administrativas y de planeación del territorio. Incluye: Corregimiento, vereda, caserío, barrio, localidad, UPZ	Unidad Administrativa

<b>Código Lista Dominio*</b>	300031	
<b>Nombre*</b>	ESoEstrato	
<b>Definición</b>	Sistema de clasificación de inmuebles residenciales, el cual tiene en cuenta el nivel de ingreso de los propietarios, la dotación de servicios públicos, ubicación y otros	
<b>Código de Dominio</b>	<b>Definición</b>	<b>Etiqueta*</b>
1	Bajo bajo	Estrato 1
2	Bajo	Estrato 2
3	Medio bajo	Estrato 3
4	Medio	Estrato 4
5	Medio alto	Estrato 5
6	Alto	Estrato 6
7	Sin estrato	Estrato 0



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Catálogo de Objetos Geográficos Asociaciones entre los Objetos

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

<b>Código*</b>	400001
<b>Nombre de la asociación</b>	Contenencia Sector Catastral (Urbano o Mixto) - Manzana
<b>Definición</b>	Un sector urbano o mixto debe contener una o más manzanas.
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Contenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un sector catastral contiene una o mas manzanas
<b>Tipo de Asociación</b>	Composición
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contenencia Sector Catastral (Rural) - Lote
<b>Definición del Rol</b>	Un sector catastral (rural) debe contener una o más Lotes.
<b>Tipo de Asociación</b>	Composición
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400002
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia Manzana - Sector Catastral (Barrio catastral o Mixto)
<b>Definición</b>	Una o más manzanas deben pertenecer a un barrio urbano o mixto. La relación se establece sobre el atributo "SCaCodigo" del objeto "Sector Catastral" y los primeros 6 dígitos del atributo "ManCodigo".
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Una o más Manzanas pertenecen a un único sector catastral (Barrio catastral o Mixto)
<b>Tipo de Asociación</b>	Composición
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO

<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contenencia
<b>Definición del Rol</b>	Una manzana contiene uno o más lotes
<b>Tipo de Asociación</b>	Composición
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400003
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia Lote - Manzana
<b>Definición</b>	Uno o más lotes deben pertenecer a una manzana. La relación se establece sobre el atributo "ManCodigo" del objeto "Manzana" y los primeros 9 dígitos del atributo "LotCodigo". Esta relación no es consistente para el objeto en su completitud ya que no hay conformación de manzanas con los predios rurales. Ver definición del objeto manzana.
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Uno o más lotes deben pertenecer a una sola manzana
<b>Tipo de Asociación</b>	Composición
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Uno o más lotes pertenecen a un único sector catastral (Rural)
<b>Tipo de Asociación</b>	Composición
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1

<b>Código*</b>	400004
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia Construcción - Lote
<b>Definición</b>	Una o muchas construcciones pueden pertenecer a un lote. La relación se establece sobre el atributo "LotCodigo" del objeto "Lote" y los primeros 12 dígitos del atributo "ConCodigo".

<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Una o muchas construcciones deben pertenecer a un lote.
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un lote puede tener una o más construcciones
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400005
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia Uso - Lote
<b>Definición</b>	Uno o muchos usos pueden presentarse en un lote. La relación se establece sobre el atributo "LotCodigo" del objeto "Lote" y el atributo "UsoCLote".
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Uno o muchos usos pueden presentarse en un lote
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un lote puede tener una o más usos
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400006
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia Placa Domiciliaria - Lote
<b>Definición</b>	Una o más placas domiciliarias deben pertenecer a un lote. Se relaciona con los atributos "LotCodigo" y "PDoCLote".
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Una o más placas domiciliarias deben pertenecer a un lote
<b>Tipo de Asociación</b>	Composición
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un lote contiene una o más placas domiciliarias
<b>Tipo de Asociación</b>	Composición
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400007
<b>Nombre de la asociación</b>	Contenencia código postal - lote
<b>Definición</b>	Un código postal puede tener uno o muchos lotes
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Contenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un área de un código postal contiene uno o más lotes
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordianaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N
<b>Nombre Rol 2*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un lote está contenido en un código Postal
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordinaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO



<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1

<b>Código*</b>	400008
<b>Nombre de la asociación</b>	Contenencia código postal - manzana
<b>Definición</b>	Un código postal puede tener una o muchas manzanas.
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Contenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un código postal puede tener una o muchas manzanas
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordinaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contiene
<b>Definición del Rol</b>	Una manzana está contenida en un código Postal
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordianaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1

<b>Código*</b>	400009
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia código postal - localidad
<b>Definición</b>	Uno o muchos códigos postales deben pertenecer a una localidad.
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Uno o muchos códigos postales pertenecen a una localidad.
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contenencia
<b>Definición del Rol</b>	Una localidad contiene uno o muchos códigos Postales

<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400010
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia corriente de agua - cuenca
<b>Definición</b>	Una o más corrientes de agua deben pertenecer a una cuenca
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenece
<b>Definición del Rol</b>	Una o más corrientes de agua deben pertenecer a una cuenca
<b>Tipo de Asociación</b>	Composición
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contiene
<b>Definición del Rol</b>	una cuenca contiene Una o más corrientes de agua
<b>Tipo de Asociación</b>	Composición
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400011
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia cuerpo de agua - cuenca
<b>Definición</b>	Uno o más cuerpos de agua deben pertenecer a una cuenca
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenece
<b>Definición del Rol</b>	Uno más cuerpos de agua deben pertenecer a una cuenca
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1

<b>Nombre Rol 2*</b>	Contiene
<b>Definición del Rol</b>	una cuenca puede o no contener cuerpos de agua
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 0

<b>Código*</b>	400012
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia calzada - malla vial
<b>Definición</b>	Una calzada debe pertenecer a una malla vial
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenece
<b>Definición del Rol</b>	Una calzada debe pertenecer a una malla vial
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contiene
<b>Definición del Rol</b>	Una malla vial contiene una o varias calzadas
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400013
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia puente - malla vial
<b>Definición</b>	Un puente debe pertenecer a una malla vial
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenece
<b>Definición del Rol</b>	Un puente debe pertenecer a una malla vial
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO

<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contiene
<b>Definición del Rol</b>	Malla vial contiene uno o varias Puentes
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400014
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia Área Infraestructura de Transporte - Lote
<b>Definición</b>	Una Área Infraestructura de Transporte puede contener uno o varios lotes
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenece
<b>Definición del Rol</b>	Una Área Infraestructura de Transporte puede contener uno o varios lotes
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contiene
<b>Definición del Rol</b>	Un lote contiene un área de infraestructura de transporte
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1

<b>Código*</b>	400015
<b>Nombre de la asociación</b>	Contenencia municipio – suelos
<b>Definición</b>	Un municipio debe tener uno o más suelos.
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenece
<b>Definición del Rol</b>	Un municipio debe tener uno o más suelos.

Tipo de Asociación	Agregación
Navegable*	VERDADERO
Ordenado*	FALSO
Cardinalidad*	1 : 1...N
Nombre Rol 2*	
Definición del Rol	
Tipo de Asociación	
Navegable*	
Ordenado*	
Cardinalidad*	

Código*	400016
Nombre de la asociación	Contenencia municipio - localidad
Definición	Un municipio debe tener una o más localidades
Abstracta*	VERDADERO
Nombre Rol 1*	Contenencia
Definición del Rol	Un municipio debe tener una o más localidades
Tipo de Asociación	Agregación
Navegable*	VERDADERO
Ordenado*	FALSO
Cardinalidad*	1 : 1...N
Nombre Rol 2*	Contiene
Definición del Rol	Localidad debe estar contenida en un municipio
Tipo de Asociación	Agregación
Navegable*	VERDADERO
Ordenado*	FALSO
Cardinalidad*	1 : 1

Código*	400017
Nombre de la asociación	Pertenencia localidad – municipio
Definición	Una o más localidades deben pertenecer a un municipio
Abstracta*	VERDADERO

<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Una o más localidades deben pertenecer a un municipio
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N
<b>Nombre Rol 2*</b>	
<b>Definición del Rol</b>	
<b>Tipo de Asociación</b>	
<b>Navegable*</b>	
<b>Ordenado*</b>	
<b>Cardinalidad*</b>	

<b>Código*</b>	400018
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia centro poblado - municipio
<b>Definición</b>	Uno o más centros poblados deben pertenecer a un municipio
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Contenencia
<b>Definición del Rol</b>	Uno o más centros poblados deben pertenecer a un municipio
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contiene
<b>Definición del Rol</b>	Un municipio contiene uno a más Centros Poblados
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400019
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia suelo-municipio

<b>Definición</b>	Un suelo debe pertenecer a un municipio.
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Contenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un suelo debe pertenecer a un municipio.
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordinaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	
<b>Definición del Rol</b>	
<b>Tipo de Asociación</b>	
<b>Navegable*</b>	
<b>Ordenado*</b>	
<b>Cardinalidad*</b>	

<b>Código*</b>	400020
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia Área Urbanística – Municipio
<b>Definición</b>	Un área urbanística debe pertenecer a un municipio
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un área urbanística debe pertenecer a un municipio
<b>Tipo de Asociación</b>	Agregación
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contiene
<b>Definición del Rol</b>	Un municipio contiene uno a mas Áreas Urbanísticas
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordinaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400021
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia Sitio de Interés - Lote
<b>Definición</b>	Uno o varios Sitios de Interés pueden pertenecen a un Lote
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Uno o varios Sitios de Interés pueden pertenecen a un Lote
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordinaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contiene
<b>Definición del Rol</b>	un Lote puede contener uno o varios Sitios de Interés
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordianaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N

<b>Código*</b>	400022
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia Sitio de Interés - Construcción
<b>Definición</b>	Un Sitios de Interés pueden pertenecen a una o muchas construcciones
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un Sitios de Interés pueden pertenecen a una o muchas construcciones
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordinaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1...N : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Contiene
<b>Definición del Rol</b>	una construcción contiene uno o más sitios de interés
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordinaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1...N



<b>Código*</b>	400023
<b>Nombre de la asociación</b>	Pertenencia Estrato Socioeconómico- Lote
<b>Definición</b>	Un Estrato Socioeconómico pertenece a un Lote. La relación se establece sobre el atributo "LotCodigo" del objeto "Lote" y el atributo "ESoCLote".
<b>Abstracta*</b>	VERDADERO
<b>Nombre Rol 1*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un Estrato Socioeconómico pertenece a un Lote
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordinaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1
<b>Nombre Rol 2*</b>	Pertenencia
<b>Definición del Rol</b>	Un lote pertenece a un estrato socioeconómico
<b>Tipo de Asociación</b>	Ordinaria
<b>Navegable*</b>	VERDADERO
<b>Ordenado*</b>	FALSO
<b>Cardinalidad*</b>	1 : 1



# Catálogo de Objetos Geográficos

## Operaciones entre los Objetos

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

Versión 3.0

Nombre	División
Código*	500001
Definición	Un Sector Catastral puede ser fragmentado en dos o más parte que permitan ejercer una planificación más eficiente. El fragmentar un Sector genera nuevos códigos y nombres asociados a cada nuevo fragmento.
Firma*	200001 SCaCodigo 200002 SCaNOMBRE

Nombre	División
Código*	500002
Definición	El objeto puede ser fragmentado en dos o más parte por efectos del desarrollo de la ciudad. El fragmentar el objeto genera nuevos códigos asociados a cada nuevo fragmento.
Firma*	200003 ManCodigo

Nombre	Englobe
Código*	500003
Definición	Unión de dos o más lotes en uno solo - A través de un procedimiento físico y jurídico, dos o más lotes son unidos en uno solo comúnmente para efectos de desarrollo urbanístico.
Firma*	200004 LotCodigo, 200007 LotUPredia

Nombre	Desenglobe
Código*	500004
Definición	División de un lote matriz en dos o más lotes - A través de un procedimiento físico y jurídico, un lote es dividido en varios lotes comúnmente para efectos de desarrollo urbanístico. La validez de esta operación depende de la reglamentación urbanística existente.

<b>Firma*</b>	200004 LotCodigo
	200007 LotUPredia

<b>Nombre</b>	División
<b>Código*</b>	500005
<b>Definición</b>	El objeto puede ser fraccionado en dos o más partes - Un código postal puede ser fragmentado en dos partes que cumpla con las características de límites y cantidades homogéneas de logística a nivel internacional. El fragmentar un código genera un nuevo código a cada nuevo fragmento.
<b>Firma*</b>	200021 CPoCodigo

<b>Nombre</b>	Expansión
<b>Código*</b>	500006
<b>Definición</b>	Aumento en el área total de la cuenca
<b>Firma*</b>	200035 CueArea

<b>Nombre</b>	Incorporación de un arco
<b>Código*</b>	500007
<b>Definición</b>	Incorporación de un arco nuevo que no corte o divida algún arco ya existente
<b>Firma*</b>	200040 MVITipo 200041 MVINombre 200042 MVINAltern 200043 MVINPrinci 200044 MVINGenera 200045 MVINAntigu 200046 MVIEtiquet <span style="float: right;">200047 MVISVia</span>

<b>Nombre</b>	Incorporación de un arco que corte los existentes
<b>Código*</b>	500008

<b>Definición</b>	Incorporación de un arco nuevo que por su trazado corta uno o varios arcos ya existentes		
<b>Firma*</b>	200046 MVIEtiquet	200040 MVITipo 200041 MVINombre 200042 MVINAltern 200043 MVINPrinci 200044 MVINGenera 200045 MVINAntigu	200047 MVISVia

<b>Nombre</b>	Eliminación de un arco existente		
<b>Código*</b>	500009		
<b>Definición</b>	Eliminación de un arco ya existente		
<b>Firma*</b>	200046 MVIEtiquet	200040 MVITipo 200041 MVINombre 200042 MVINAltern 200043 MVINPrinci 200044 MVINGenera 200045 MVINAntigu	200047 MVISVia

<b>Nombre</b>	Cambio de nomenclatura vial		
<b>Código*</b>	500010		
<b>Definición</b>	Variación de la nomenclatura en uno o varios arcos ya existentes		
<b>Firma*</b>	200046 MVIEtiquet	200040 MVITipo 200041 MVINombre 200042 MVINAltern 200043 MVINPrinci 200044 MVINGenera 200045 MVINAntigu	200047 MVISVia

<b>Nombre</b>	Cambio de nomenclatura vial
<b>Código*</b>	500011
<b>Definición</b>	Variación de la nomenclatura en uno o varios arcos ya existentes
<b>Firma*</b>	200040 MVITipo 200041 MVINombre 200042 MVINAltern 200043 MVINPrinci 200044 MVINGenera 200045 MVINAntigu 200046 MVIEtiquet <span style="float: right;">200047 MVISVia</span>

<b>Nombre</b>	Cambio del sentido vial
<b>Código*</b>	500012
<b>Definición</b>	Variación de la nomenclatura en uno o varios arcos ya existentes
<b>Firma*</b>	200047 MVISVia

<b>Nombre</b>	Cambio de Funcionalidad
<b>Código*</b>	500013
<b>Definición</b>	Consiste en restringir o habilitar el paso de vehículos
<b>Firma*</b>	200049 CalFuncion

<b>Nombre</b>	Cambio número de carriles
<b>Código*</b>	500014
<b>Definición</b>	Consiste en la modificación de anchos de calzada o carriles
<b>Firma*</b>	200050 CalNCarril

<b>Nombre</b>	Cambio en tipo de superficie
---------------	------------------------------

<b>Código*</b>	500015
<b>Definición</b>	Consiste en cambiar las características del material de superficie de la calzada
<b>Firma*</b>	200051 CalTSuperf

<b>Nombre</b>	Cambio en tipo de material
<b>Código*</b>	500016
<b>Definición</b>	Consiste en cambiar las características del material de superficie del andén.
<b>Firma*</b>	200059 AndMateria

<b>Nombre</b>	Cambio en tipo de material
<b>Código*</b>	500017
<b>Definición</b>	Consiste en cambiar las características del material del separador
<b>Firma*</b>	200056 SepMateria

<b>Nombre</b>	Cambio en tipo de superficie
<b>Código*</b>	500018
<b>Definición</b>	Consiste en cambiar las características de la superficie de la ciclorruta
<b>Firma*</b>	200058 CicTSuperf

<b>Nombre</b>	Ampliación
<b>Código*</b>	500019
<b>Definición</b>	Consiste en cambiar las características del Puente convirtiéndolo en un puente con mayor circulación de vehículos, personas y animales.
<b>Firma*</b>	600006 PueTipo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# Catálogo de Objetos Geográficos

## Relaciones de herencia entre los Objetos

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

<b>Código de la herencia</b>	600001
<b>Nombre de la herencia</b>	SCaTipo
<b>Descripción de la herencia*</b>	Este subtipo obedece a la categorización del sector catastral de acuerdo al tipo de suelo donde se ubica. Tiene como alias "Tipo de sector catastral"
<b>Instancia única*</b>	FALSO
<b>Supertipo*</b>	SCat
<b>Subtipo*</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>0 - Urbano: Unidad geográfica en que se divide el área urbana, donde se ubican un conjunto de manzanas.</li><li>1 - Rural: Unidad geográfica rural conformada por un conjunto de lotes.</li><li>2 - Mixto: Unidad geográfica en suelo de expansión conformada por un conjunto de manzanas.</li></ul>

<b>Código de la herencia</b>	600002
<b>Nombre de la herencia</b>	PDoTipo
<b>Descripción de la herencia*</b>	Este subtipo obedece a la categorización de la placa domiciliaria de acuerdo al tipo de placa dentro del lote. Tiene como alias "Tipo de placa"
<b>Instancia única*</b>	FALSO
<b>Supertipo*</b>	PDom
<b>Subtipo*</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>1 - Principal: Es la nomenclatura domiciliaria asignada al acceso principal de un predio identificada de acuerdo a las características físicas observadas en terreno.</li><li>2 - Secundaria: Es la nomenclatura domiciliaria asignada a los accesos localizados sobre la misma vía de la nomenclatura principal.</li><li>3 - Incluye: Es la nomenclatura domiciliaria asignada a los accesos que se localizan sobre vía diferente a la de la nomenclatura principal.</li><li>4 - Adicional PH: Es la nomenclatura adicional sobre propiedad horizontal representada cartográficamente y que no posee representación alfanumérica en la UAECD. Ej.: nomenclatura de accesos a garajes en PH.</li><li>5 - Provisional DSU: Es la nomenclatura asignada provisionalmente a futuros Desarrollos Urbanísticos. Esta nomenclatura será definitiva cuando se desarrolle el proyecto.</li></ul>

<b>Código de la herencia</b>	600003
------------------------------	--------

<b>Nombre de la herencia</b>	CDaTCorrie
<b>Descripción de la herencia*</b>	Este subtipo obedece a la categorización de la Corriente de Agua de acuerdo al tipo de corriente de agua. Debe ser nombrado como "CdaTCorrie" con el alias "Tipo de corriente"
<b>Instancia única*</b>	FALSO
<b>Supertipo*</b>	CDag
<b>Subtipo*</b>	<p>501 Canal sencillo: Cauce artificial abierto cuya sección transversal tiene una forma generalmente constante, claramente diferenciado, que contiene agua en movimiento, de forma permanente o periódica.</p> <p>502 Quebrada: Curso de agua de origen natural, de primer o segundo orden, con un caudal intermitente o permanente y un comportamiento generalmente torrencial. Las quebradas canalizadas continúan considerándose como quebradas.</p> <p>503 Río sencillo: Corriente natural de agua que fluye con continuidad, de tercer orden o superior, posee un caudal determinado y desemboca en el mar, en un lago o en otro río, en cuyo caso se denomina afluente. Los tramos de ríos que han sido revestidos y/o rectificadas, continúan.</p> <p>504 Caño: Conductos que sirven para conducir fluidos.</p> <p>505 Drenaje: Todo aquel cauce o curso de agua no clasificado dentro de los otros tipos de drenaje.</p> <p>506 Cascada: Cauce donde el agua fluye rápidamente perdiendo elevación mientras discurre por una región con fuerte desnivel o por un acantilado.</p>

<b>Código de la herencia</b>	600004
<b>Nombre de la herencia</b>	CAGTCuerpo
<b>Descripción de la herencia*</b>	Este subtipo obedece a la categorización del Cuerpo de Agua. Debe ser nombrado como "CAGTCuerpo" con el alias "Tipo de cuerpo"
<b>Instancia única*</b>	FALSO
<b>Supertipo*</b>	Cagu
<b>Subtipo*</b>	<p>601 Río: Corriente natural de agua que fluye con continuidad, de tercer orden o superior, posee un caudal determinado y desemboca en el mar, en un lago o en otro río, en cuyo caso se denomina afluente. Los tramos de ríos que han sido revestidos y/o rectificadas, continúan considerándose ríos.</p> <p>602 Canal: Cauce artificial abierto cuya sección transversal tiene una forma generalmente constante, claramente diferenciado, que contiene agua en movimiento, de forma permanente o periódica.</p> <p>603 Laguna: Depósito de agua generalmente dulce.</p> <p>604 Humedal: Ecosistemas de gran valor natural y cultural, constituidos por un cuerpo de agua permanente o estacional de escasa profundidad, una franja a su alrededor que puede cubrirse por inundaciones periódicas (ronda hidráulica) y una franja de terreno no inundable, llamada zona de</p> <p>605 Embalse: Emplazamiento natural o artificial, usado para el almacenamiento la generación de energía eléctrica, regulación o control de recursos hídricos, abastecimiento de agua, riego o fines turísticos.</p> <p>607 Pantano: Capa de aguas estancadas y poco profundas en la cual crece una vegetación acuática a veces muy densa.</p>

<b>Código de la herencia</b>	600005
<b>Nombre de la herencia</b>	MVITCia
<b>Descripción de la herencia*</b>	Este subtipo se estableció teniendo como base el tipo de clasificación de la sección vial según POT. Debe ser nombrado como "MVITCia" con el alias "Tipo de clasificación"
<b>Instancia única*</b>	FALSO
<b>Supertipo*</b>	MVI
<b>Subtipo*</b>	1. Malla vial arterial: Complementaria red de vías que articula operacionalmente los subsistemas de la malla vial principal, facilita la movilidad de mediana y larga distancia como elemento articulador a escala urbana. Malla Vial Arterial Principal vía principal, destinada al servicio de tráficos de



<b>Subtipo*</b>	2. Malla vial intermedia: Red constituida por una serie de tramos viales que permean la retícula que conforma la Malla Arterial Principal y Arterial Complementaria, sirviendo como alternativa de circulación a éstas. Permite el acceso y fluidez de la ciudad a escala zonal.
	3. Malla vial local: Vía cuya función primordial es la de brindar accesibilidad a predios y soportar tráficos de corta distancia. Establece el acceso a las unidades de vivienda.
	4. Malla vial peatonal: Vía cuya función principal es el tránsito de peatones. En ella no se permite el acceso vehicular.
	5. Malla vial rural: Las vías principales que cruzan el territorio rural del Distrito al comunicar a Bogotá D.C., con los municipios vecinos, y a los centros poblados, con Bogotá D.C.
	6. Sin definir: Malla que está en proceso de clasificación
	7. Proyectada: Vía que por procesos de planificación se encuentra proyectada para su materialización futura.

<b>Código de la herencia</b>	600006
<b>Nombre de la herencia</b>	PueTipo
<b>Descripción de la herencia*</b>	Este subtipo obedece a la categorización del puente dependiendo del uso al que fue destinado. Debe ser nombrado como "Puente" con el año "Tipo de puente"
<b>Instancia única*</b>	FALSO
<b>Supertipo*</b>	Puen
<b>Subtipo*</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vehicular: Infraestructura vial conectante destinada principalmente al uso de vehículos.</li> <li>2. Peatonal: espacio urbano donde el tránsito vehicular está prohibido, prevaleciendo la circulación de peatones</li> </ol>

<b>Código de la herencia</b>	600007
<b>Nombre de la herencia</b>	RBiLocaliz
<b>Descripción de la herencia*</b>	Corresponde a la ubicación del elemento sobre el cual se materializa la Red de Biciusuarios
<b>Instancia única*</b>	FALSO
<b>Supertipo*</b>	RBic
<b>Subtipo*</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Andén: zona o franja paralela a la vía de uso vehicular, destinada a la permanencia o tránsito de peatones. Su superficie debe ser dura para su circulación no obstante, dependiendo de la tipología que se defina, pueden generarse composiciones con superficies blandas (zonas verdes). Generalmente el andén se encuentra a un nivel superior al de la calzada para proteger al peatón del tráfico de la escorrentía superficial. El andén</li> <li>2. Calzada: Zona de la vía, destinada a la circulación de vehículos automotores o peatones. Es una franja física y geoméricamente definida mediante un eje en planta, una rasante y un ancho total. Su función es soportar la carga para la que fue diseñada y permitir desplazamientos cómodos y seguros</li> <li>3. Ciclo Túnel: Estructura enterrada de uso preferencial para la circulación de biciusuarios, cuya función es la de crear un cruce libre de conflicto entre el tránsito de estos y vehículos motorizados.</li> <li>4. Parque: Áreas libres destinadas a usos recreativos de escala metropolitana y zonal.</li> </ol>

5. Puente: Estructura que se construye principalmente en obstáculos naturales como ríos, quebradas, depresiones del terreno y en obstáculos artificiales: canales, vías, infraestructura urbana; con el fin de comunicar dos puntos. En la ciudad de Bogotá podemos encontrar los siguientes tipos de puentes: peatonal, vehicular y Ciclopunto.

6. Separador: Franja de una vía dispuesta en forma longitudinal y paralela al eje de la misma que separa y canaliza flujos de circulación y en las cuales se quieren establecer jerarquías en la operación de la vía. Pueden ser centrales y laterales o intermedios. Adicionalmente pueden presentarse en piso duro o blando (zona verde).

<b>Código de la herencia</b>	600008
<b>Nombre de la herencia</b>	SueCSuelo
<b>Descripción de la herencia*</b>	Este subtipo obedece a la zona definida de acuerdo al POT. Debe ser nombrado como "SueCSuelo" con el alias "Clasificación del Suelo"
<b>Instancia única*</b>	FALSO
<b>Supertipo*</b>	Suel
<b>Subtipo*</b>	<p>1. Área urbana: Áreas del territorio Distrital destinadas a usos urbanos por el Plan de Ordenamiento Territorial, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Pertenecen a esta categoría aquellas zonas con proceso de urbanización incompleto, comprendidos en áreas consolidadas con edificación al igual que en áreas del suelo de expansión que sean incorporadas. Artículo 145 Decreto 190 de 22 de junio de 2004.</p> <p>2. Área de expansión urbana: Está constituido por la porción del territorio Distrital, que se habilitará para el uso urbano dentro de la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial, según lo determinen los programas de ejecución. Este territorio sólo podrá incorporarse al perímetro urbano mediante planes parciales. Artículo 145 Decreto 190 de 22 de junio de 2004.</p> <p>3. Área rural: Está constituido por los terrenos que no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas. Artículo 145 Decreto 190 de 22 de junio de 2004.</p>

<b>Código de la herencia</b>	600009
<b>Nombre de la herencia</b>	UPITipo
<b>Descripción de la herencia*</b>	Este subtipo obedece a la categorización del objeto Unidad de Planeamiento. Debe ser nombrada como "UPITipo" con el alias "Tipo de unidad de planeamiento"
<b>Instancia única*</b>	FALSO
<b>Supertipo*</b>	UPla
<b>Subtipo*</b>	<p>1. Unidad de planeamiento zonal: Tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal. Artículo 49 del Decreto 190 de 2004.</p>

**Subtipo**

2. Unidad de planeamiento rural: Territorio y aplicación que se basa en la unidad geográfica de cuenca, cerro o planicie. Estas unidades permitirán abordar la problemática asociada a la base de recursos naturales y al uso del territorio con un enfoque sistémico. Su diseño se basará en la integración de los componentes físico, social y económico, en el marco de la sostenibilidad ambiental y política, asegurando la vinculación de los actores locales, de tal manera que se inscriba en un marco de la equidad social. Artículo 55 del Decreto 190 de 2004.

<b>Código de la herencia</b>	600010
<b>Nombre de la herencia</b>	NGeoCategor
<b>Descripción de la herencia*</b>	Este subtipo obedece a la categorización del objeto Nombre Geográfico. Debe ser nombrada como "NGeoCategor" con el alias "Categoría del sitio de interés"
<b>Instancia única*</b>	FALSO
<b>Supertipo*</b>	NGeo
<b>Subtipo*</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecimiento Comercial: Lugares de interés público en donde se provee un servicio claramente comercial. Incluye lugares dedicados a la venta de bienes y servicios.</li><li>2. Transporte: Lugares de interés público donde se prestan diferentes modos de transporte de pasajeros.</li><li>3. Entretenimiento y recreación: Lugares de interés público donde se realizan actividades de esparcimiento, recreativas y deportivas</li><li>4. Salud: Lugares de interés en los cuales se prestan servicios de salud o médicos</li><li>5. Religioso y cultural: Lugares de interés público donde se dónde se representar creencias religiosas o de culto y actividades culturales.</li><li>6. Infraestructura: Lugares de interés público que prestan algún servicio social, económico, seguridad, etc.</li><li>7. Educación: Lugares de interés público que prestan servicios de educación o enseñanza</li></ol>



ALCA. DÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# Catálogo de Objetos Geográficos Citación

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

Identificador*	700001
Título del libro <sup>¿?</sup>	ISO 19110:2016
Fecha de Publicación*	01/12/2016
Número de Edición <sup>¿?</sup>	Segunda
Recurso en línea <sup>¿?</sup>	NINGUNA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# Catálogo de Objetos Geográficos

## Dominios Incluidos en este formulario

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

Tipos de Responsable	
Etiqueta*	
Proveedor de datos	
Custodio	
Propietario	
Usuario	
Distribuidor	
Creador	
Punto de contacto	
Jefe de Investigación	
Procesador	
Publicador	

Tipos de Datos	
Definición	Etiqueta*
Soporta todos los tipos de dato numérico, dando apoyo a las operaciones algebraicas.	Número
Es el número o punto flotante conformado por una parte entera y una parte decimal, que representa un valor exacto.	Decimal
Es el número que se representa con un conjunto de coordenadas que constituyen una posición en un sistema. Las coordenadas pueden estar en un espacio de cualquier número de dimensiones.	Vector
Es el número o punto flotante conformado por una parte entera y una parte decimal, que representa un valor para una precisión dada por el número de dígitos que se muestran, pero no es necesariamente el valor exacto. La longitud depende del uso.	Real



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Catálogo de Objetos Geográficos Dominios Incluidos en este formulario

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

Es el número que no tienen punto decimal, pueden ser positivo, negativo o el cero. La longitud depende del uso.	Entero
Es el número entero sin límite de tamaño, solo estaría limitado por el espacio de almacenamiento de la máquina.	Entero Ilimitado
Es una sucesión de caracteres de longitud arbitraria que incluye acentos y caracteres especiales. La longitud depende del uso.	Cadena de Caracteres
Serie compuesta de caracteres, que tiene por objeto ejecutar una acción.	Secuencia (Carácter)
Es un dígito individual el cual se puede representar como numérico, letras o símbolo.	Carácter
Permite asignar a un carácter de un lenguaje natural (alfabeto o silabario) en un símbolo de otro sistema de representación.	Código de Conjuntos de Caracteres
Sucesión de caracteres con términos de un idioma específico, los cuales se utilizan para la traducción o conversión de palabras entre dos lenguajes.	Cadena de Caracteres de Idioma
Una fecha da los valores de año, mes y día.	Fecha
Un tiempo está dado por: hora, minuto y segundo.	Hora
Es una combinación de una fecha y una hora determinada.	Fecha y Hora
Es un tipo de dato que especifica dos valores: verdadero o falso.	Booleano
Es un tipo de dato que especifica tres valores: verdadero, falso o tal vez (desconocido).	Lógico
Es un tipo de dato lógico que se representa como número mayor o igual a 0,0 y menor o igual a 1,0.	Probabilidad
Se emplea para almacenar gran cantidad de información o gráficos.	Imagen

UNIDAD DE MEDIDA	
Tipo de Medida	Unidad Estándar
Área	Metros cuadrados
Longitud	Metros
Angulo	Radianes
Escala	Metros : Metros



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# Catálogo de Objetos Geográficos

## Dominios Incluidos en este formulario

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

**ideca**  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

Tiempo	segundos
Volumen	Metros cúbicos
Velocidad	Metros/segundo

Temáticas Plataforma de Datos Abiertos	
Temática	Etiqueta
Agricultura y Desarrollo Rural	1
Ambiente y Desarrollo Sostenible	2
Ciencia Tecnología e Innovación	3
Comercio, Industria y Turismo	4
Cultura	5
Deporte y Recreación	6
Economía y Finanzas	7
Educación	8
Estadísticas	9
Función Pública	10
Gastos Gubernamentales	11
Hacienda y Crédito Público	12
Inclusión Social y Reconciliación	13
Justicia y Derecho	14
Mapas Nacionales	15
Minas y Energías	16
Ordenamiento Territorial	17
Organismos de Control	18
Participación Ciudadana	19
Presupuestos Gubernamentales	20



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# Catálogo de Objetos Geográficos

## Dominios Incluidos en este formulario

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

**ideca**  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

Resultados Electorales	21
Salud y Protección Social	22
Seguridad y Defensa	23
Trabajo	24
Transporte	25
Vivienda, Ciudad y Territorio	26





## Catálogo de Objetos Geográficos Condiciones para diligenciamiento

Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá

ideca  
LA IDE DE BOGOTÁ

Versión 3.0

### Condición de Nombre y alias

Verificar nombre y alias de las capas\* (Tomado del Instructivo de Mantenimiento de Base de Datos Geográfica)

Se verifica que el nombre del objeto o capa a almacenar en la BDG cumpla las siguientes reglas:

- Los nombres deben tener una longitud de 20 caracteres.
- Los nombres deben comenzar con una letra, no con un número ni carácter especial, como un asterisco (\*) o signo de porcentaje (%) y sin tildes.
- Los nombres no deben contener espacios.
- No utilizar en los nombres las palabras: a, del, los, la, las, de. Por ejemplo: Crecimiento\_de\_poblacion
- No utilizar en los nombres los prefijos: gdb\_, sde\_, delta\_
- Los nombres no deben contener palabras reservadas de Oracle. Ver : [https://docs.oracle.com/cd/B19306\\_01/em.102/b40103/app\\_oracle\\_reserved\\_words.htm](https://docs.oracle.com/cd/B19306_01/em.102/b40103/app_oracle_reserved_words.htm)
- Si se tiene un nombre de dos partes para la capa, unir las palabras con un guion bajo (\_), por ejemplo, crecimiento\_poblacion. O siguiendo la notación camello donde cada palabra empieza con mayúscula y el resto se escribe con minúsculas. Por ejemplo CrecimientoPoblacional.

### Característica de Obligación o Condición

Determina si los elementos deben ser diligenciados en el Catálogo de Objetos de manera obligatoria, condicional u opcional.

<b>Obligatorio*</b>	<b>Obligatorio:</b> Elemento que siempre debe ser incluido y su mínima ocurrencia es uno.
<b>Opcional</b>	<b>Opcional:</b> Elemento que puede o no ser diligenciado, según criterio definido del productor.
<b>Condicional <sup>¿?</sup></b>	<b>Condicional:</b> El diligenciamiento depende del cumplimiento o no de una condición previamente definida, generalmente responde a una pregunta.
<b>Repetitivo</b>	<b>Repetitivo:</b> Elemento que puede ser registrado en mas de una ocasión dentro del catálogo.